



PLAN DIGITAL



CÓDIGO DE CENTRO	47002059
DENOMINACIÓN	CEIP PÍO DEL RÍO HORTEGA
LOCALIDAD	PORTILLO
PROVINCIA	VALLADOLID
CURSO ESCOLAR	2022-23

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

ESTRUCTURA DEL PLAN DIGITAL CODICE TIC

El Plan Digital CÓDICE-TIC es un documento de centro que tiene dos intencionalidades: describir la situación funcional y organizativa del centro y definir un proyecto de acción.

Nuestro Plan «CÓDICE-TIC» actualizado y adaptado a la normativa vigente.

- Orden EDU/600/2018, de 1 de junio, se regula el procedimiento para la obtención de la certificación del nivel de competencia digital «Código TIC», en la integración de las tecnologías de la información y la comunicación, de los centros educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León.
- *ORDEN EDU/1291/2022, de 15 de septiembre, por la que se convoca el procedimiento para la obtención de la certificación del nivel de competencia digital «Código TIC» en la integración de las tecnologías de la información y la comunicación, de los centros educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León, en el curso escolar 2022/2023.*

1. INTRODUCCIÓN

2. MARCO CONTEXTUAL

- 2.1. Análisis de la situación del centro.
- 2.2. Objetivos del Plan de acción.
- 2.3. Tareas de temporalización del Plan.
- 2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

2

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

- 3.1. Organización, gestión y liderazgo.
- 3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.
- 3.3. Desarrollo profesional.
- 3.4. Procesos de evaluación.
- 3.5. Contenidos y currículos
- 3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.
- 3.7. Infraestructura.
- 3.8. Seguridad y confianza digital.

4. EVALUACIÓN

- 4.1. Seguimiento y diagnóstico.
- 4.2. Evaluación del Plan.
- 4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.

1. INTRODUCCIÓN

- Contexto socioeducativo.
- Justificación y propósitos del Plan.

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1. Análisis de la situación del centro:

- Autorreflexión: integración de tecnologías en los procesos de centro.
- Autorreflexión: capacidad digital docente.
- Análisis interno: debilidades y fortalezas.

2.2. Objetivos del Plan de acción.

- Objetivos de dimensión educativa.
Logros y metas relativos a los procesos de enseñanza y aprendizaje, contenido y currículos, los procesos de evaluación y la organización didáctica y metodológica de los recursos y servicios digitales para el aprendizaje y la confianza digital.
- Objetivos de dimensión organizativa:
Logros y metas vinculados con la gestión y organización del centro educativo, prácticas de liderazgo y gobernanza, el desarrollo profesional y la colaboración, trabajo en red e interacción social.
- Objetivos de dimensión tecnológica:
Logros y metas con relación a las infraestructuras, tanto físicas como digitales de los centros, y todos los aspectos relacionados con la seguridad y confianza digital.

3

2.3. Tareas de temporalización del Plan.

2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1. Organización, gestión y liderazgo.

- Funciones, tareas y responsabilidades de la Comisión TIC.
- El Plan Digital CODICE-TIC en relación con los documentos y planes institucionales.
- Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.

- Propuestas de innovación y mejora:
 - Acciones (numerar cada una de ellas):
 - Medidas.
 - Estrategia de desarrollo.
 - Responsable.
 - Temporalización.

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

- Proceso de integración didáctica de las TIC.
- Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.
- Procesos de individualización para la inclusión educativa.
- Propuesta de innovación y mejora:
 - Acciones (numerar cada una de ellas):
 - Medidas.
 - Estrategia de desarrollo.
 - Responsable.
 - Temporalización.

4

3.3. Desarrollo profesional.

- Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.
- Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.
- Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.
- Propuesta de innovación y mejora:
 - Acciones (numerar cada una de ellas):
 - Medidas.
 - Estrategia de desarrollo.
 - Responsable.
 - Temporalización.

3.4. Procesos de evaluación.

- Procesos educativos:
 - Estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital.
 - Criterios para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales.
 - Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza.
 - Evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales.

- Procesos organizativos:
 - Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro.
 - Instrumentos y estrategias de los procesos organizativos.

- Procesos tecnológicos:
 - Valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios.
 - Estrategias para la evaluación de la coherencia entre el contexto tecnológico y el contexto educativo.

- Propuesta de innovación y mejora:
 - Acciones (numerar cada una de ellas):
 - Medidas.
 - Estrategia de desarrollo.
 - Responsable.
 - Temporalización.

5

3.5. Contenidos y currículos

- Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.
- Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.
- Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.

- Propuesta de innovación y mejora:
 - Acciones (numerar cada una de ellas):
 - Medidas.
 - Estrategia de desarrollo.
 - Responsable.
 - Temporalización.

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social

- Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.
- Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.
- Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.
- Propuesta de innovación y mejora:
 - Acciones (numerar cada una de ellas):
 - Medidas.
 - Estrategia de desarrollo.
 - Responsable.
 - Temporalización.

3.7. Infraestructura

- Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.
- Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales–institucionales.
- Organización tecnológica de redes y servicios.
- Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.
- Actuaciones para paliar la brecha digital.
- Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.
- Propuesta de innovación y mejora:
 - Acciones (numerar cada una de ellas):
 - Medidas.
 - Estrategia de desarrollo.
 - Responsable.
 - Temporalización.

6

3.8. Seguridad y confianza digital

- Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.
- Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.
- Actuaciones de formación y concienciación.
- Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.

- Propuesta de innovación y mejora:
 - Acciones (numerar cada una de ellas):
 - Medidas.
 - Estrategia de desarrollo.
 - Responsable.
 - Temporalización.

4. EVALUACIÓN

4.1 Seguimiento y diagnóstico.

- Herramientas para la evaluación del Plan: cuestionarios, informes de fin de curso, memoria de actuaciones, etc.
- Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica).
- Indicadores de logro de las propuestas de mejora.

4.2. Evaluación del Plan.

- Grado de satisfacción del desarrollo del Plan.
- Valoración de la difusión y dinamización realizada.
- Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada.

7

4.3 Propuestas de mejora y procesos de actualización.

- Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar.
- Procesos de revisión y actualización del Plan.

1. INTRODUCCIÓN

1.1. CONTEXTO SOCIOEDUCATIVO

El Colegio de Educación Infantil y Primaria **PÍO DEL RÍO HORTEGA** es un centro de titularidad pública, situado en la localidad de Portillo, provincia de Valladolid.

Nuestro colegio es un Centro de Educación Infantil y Primaria, de una línea en todos los cursos, que cubre las etapas desde Educación Infantil a 6º de Educación Primaria. La población escolar es de clase media y disponemos de buenos edificios escolares y patios amplios. La **matrícula actual** asciende a **187 alumnos (52 de Infantil y 135 de Primaria)**, distribuidos en **6 grupos de Primaria** y **3 unidades de Educación Infantil**. La plantilla del Centro está compuesta por **17 maestros/as, una orientadora y un PTSC a tiempo parcial**.

En este centro se encuentran escolarizados alumnos de Portillo y de varias localidades próximas, que por sus dimensiones no cuentan con un centro escolar, como son Aldea de San Miguel, Camporredondo y Santiago del Arroyo. Por este motivo existe un servicio de transporte escolar gratuito para los alumnos de estas localidades. Así mismo cuenta con comedor escolar y servicio de madrugadores.

El Centro cuenta con el apoyo de las instituciones de la zona, como el Ayuntamiento de Portillo y Existen buenas relaciones de colaboración con el AMPA Tierra de Pinares, participando y llevando a cabo actividades que se desarrollan en el centro, como la Castañera, el Día de la Paz, el festival de Navidad, Halloween, Semana Cultural, la fiesta de final de curso...etc.

También contamos con la colaboración de Asociaciones de la localidad como “Portillo en Transición” que nos ayuda en actividades relacionadas con los proyectos del Centro sobre medioambiente y con la “Asociación 50 – 50” que nos ayuda en actividades relacionadas con la Igualdad.

El nivel sociocultural de las familias es medio, y prácticamente la totalidad cuenta con conexión a Internet y dispositivos lo que permite al alumnado poder realizar las tareas digitales en su propia casa.

La predisposición para colaborar por parte de las familias también es importante para la vida del centro.

1.2. JUSTIFICACIÓN Y PROPÓSITOS DEL PLAN

El **CEIP PÍO DEL RÍO HORTEGA**, tiene como una de sus líneas de actuación el uso de las TIC y el desarrollo de la Competencia Digital de su Comunidad Educativa. Hemos sido **centro piloto** de numerosos programas relacionados con las TIC, uno de ellos fue el **programa RED XXI**, que ha permitido que los alumnos de los cursos superiores tuvieran un Miniportátil para su trabajo, desde hace bastantes años.

En la actualidad somos **CENTRO BITS (Bilingüe, Inclusivo, Tecnológico y Seguro)** (Bilingüe, Inclusivo, Tecnológicamente Seguro y sostenible), y contamos con una amplia selección de recursos digitales que nos permiten trabajar con contenidos digitales que aumentan

Otro de los puntos fuertes de nuestro centro es el **Plan de Autonomía** en la que la **Educación Plástica** se realiza en Talleres de una hora en Infantil, y Primaria, mezclando al alumnado en grupos Internivel y que tiene gran componente TIC, ya que se realizan muchas actividades STEAM, y relacionadas con las TIC (Radio Escolar, Diseño 3D, Impresión 3D, Programación por bloques, Tratamiento de imágenes, Diseño artístico, Programación de drones, Gafas 3D, Lego Wedo, Lego Spike.). Los talleres de Infantil están todos enfocados a la Robótica Educativa con talleres de Programación, Creación de Máquinas Simples, Juegos de Atención, App de Robótica y Programación con Scratch Junior.

Además, estamos creando una serie de **Espacios Flexibles de Aprendizaje** para desarrollar metodologías activas, disponiendo de espacios para presentaciones en nuestro Ágora, Salas para trabajo colaborativo que nos permita experimentar, Salas de Producción y Salas de Creación Audiovisual.

Por todo para el centro es muy importante este Plan CODICE-TIC que nos permita evaluar todos los aspectos concernientes a las TIC en la vida del Centro, de forma que podamos crear planes de mejora para seguir desarrollando nuestro centro.

9

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DEL CENTRO

Para poder analizar con datos objetivos la situación del Centro, hemos utilizado la Herramienta SELFIE.

Con esta herramienta hemos trabajado en tres ámbitos para conocer como nos encontramos a vista de diversos sectores directos de la práctica educativa.

Por un lado, el equipo directivo y el Coordinador CompDigEdu, otro sector el profesorado del Centro y el alumnado de los cursos altos del Colegio (5º y 6º de Primaria).

El resultado de la participación en la muestra es:



Se da un porcentaje más alto de participación en el bloque de profesores, ya que hemos invitado a profesores, que han estado en el centro el año anterior, a que nos ayudarán realizando esta actividad, ya que también son conocedores de nuestra realidad educativa.

El alumnado que falta en la muestra se ausentó, por enfermedad, el día que se realizó dicha actividad en las tutorías de 5º y 6º de primaria.

Los resultados que hemos obtenido de dicha muestra se pueden ver en el siguiente enlace:

[ENLACE RESULTADOS SELFIE 22 - 23](#)

Como otra forma de realizar un análisis, hemos utilizado como se encuentran las actuaciones de mejora previstas en este plan y poder plantear nuevas áreas de mejora o incidir en las que ya teníamos. Están analizadas en el apartado de Evaluación.

10

Consideramos fundamental, como lo reflejamos en el Proyecto Educativo del Centro y en la Programación General Anual, la apertura del Centro al medio natural y social, por lo que nuestros alumnos participan en diversas actividades de contacto e intercambio con el entorno más próximo y fuera de la comunidad. En ellas se potencia tanto la adquisición de conocimientos como el desarrollo de relaciones interpersonales. Por ejemplo, venimos participando excursiones de tres o cinco días en campamentos de inmersión lingüísticas, proyectos Erasmus, conciertos didácticos y representaciones teatrales, actividades deportivas organizadas por la Diputación, visitas culturales, así como excursiones a distintos puntos de la comunidad.

Todos los cursos se organizan en el centro una semana cultural, que gira en torno a un tema significativo, con la participación de toda la comunidad escolar y otras instituciones externas al centro (AMPAS, ONGs, grupos de teatro, charlas de personal sanitario, Diputación, talleres de confianza y seguridad digital).

Los alumnos tienen una larga trayectoria en la participación en actividades relacionadas con las Tecnologías de la Información y la comunicación, a través de talleres, salidas y actividades dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje.

El centro posee una adecuada dotación de material informático, se han renovado bastantes equipos este curso, y gracias a esto se realiza un amplio uso de las nuevas tecnologías dentro del aula, y los nuevos paneles digitales parece que han potenciado el uso en las clases.

La formación es importante para nuestro centro, se lleva a cabo gracias a la participación de todo el claustro en los Proyectos de Formación en Centros de triple vía: Seminario, curso y grupo de trabajo.

También se lleva a cabo el Plan de Fomento de la Lectura, con la participación de todo el profesorado y alumnado del centro. La informatización de la biblioteca, la dotación de gran cantidad de bibliografía actualizada y las diversas actividades programadas para todos los ciclos ha dinamizado el uso de este espacio que sigue mejorándose a través de un proyecto que continúa durante el presente curso complementado con la dotación obtenida por la selección de nuestros proyectos para el impulso y la mejora de la biblioteca escolar y "Bibliotecas Escolares de Futuro. Bibliotecas 2.030" convirtiendo la biblioteca en espacio para la innovación y la transformación a través de las alfabetizaciones múltiples, en las que las TIC tienen un papel fundamental. Además, somos centro ¡LeoTIC! y utilizamos la plataforma LEOCyL a través de la que se organizan clubes de lectura a nivel de aula.

11

Desde el curso 2006-07 se imparte en el centro la sección bilingüe de inglés, gracias a la cual se lleva realizando una amplia utilización de los medios técnicos y audiovisuales, laboratorio de idiomas, así como una diversa metodología y actividades de innovación educativa para la impartición de las dos áreas que se desarrollan íntegramente en inglés. Esta circunstancia facilita considerablemente la adquisición de la competencia lingüística de nuestros alumnos en la lengua inglesa. Por otra parte, las TIC facilitan el desarrollo de las competencias del alumnado que, debido a sus características personales no pueden seguir el currículum bilingüe, ofreciendo alternativas en castellano para la transmisión de los contenidos en paralelo.

Los alumnos de 5º y 6º de E. Primaria hacen un uso privativo de ordenadores miniportátiles para el trabajo del aula. Hemos llevado a cabo distintos proyectos de innovación que nos han facilitado utilizar distintos recursos tecnológicos como dispositivos móviles, gafas de realidad virtual, etc.

Así mismo, impartimos desde hace varios cursos iniciación a la programación y robótica desde Educación Infantil y metodologías innovadoras en todos los cursos de gamificación, realidad virtual, realidad aumentada, etc. dentro del proceso de enseñanza- aprendizaje, gracias a la adquisición progresivamente de dichas competencias por parte del profesor/a través de distintos Proyectos de Innovación y la formación en centros. Todos estos talleres se realizan en agrupaciones flexibles de 10-12 alumnos, es decir, por un lado, grupos creado con alumnado de los tres cursos de E. Infantil, grupos formados por alumnado de 1º, 2º y 3ª de E. Primaria y grupos formados

por 4º, 5º y 6º de E. Primaria fomentando, entre otros aspectos, la inclusión, la motivación, la cohesión de grupo y el conocimiento personal y donde las TIC tienen un papel importante.

Las aulas son suficientes para la matrícula y población de nuestra zona de influencia. El centro cuenta con un polideportivo además de tener espacios disponibles para biblioteca, laboratorio, Educación musical, Aula de Informática, inglés, Religión, teatro y tutorías, así como despacho para el Equipo Directivo y Sala de Profesores. Disponemos de servicio de madrugadores, comedor y transporte escolar.

Además, el centro está muy motivado hacia el fomento de esta competencia, consiguiendo, durante el curso 2010-2011, el certificado TIC nivel 5, el certificado LEOTIC en el curso 2015-2016 calificado de excelencia en la última convocatoria.

Es un centro inclusivo, que atiende diversidad de alumnado. Alumnos con discapacidades físicas, psíquicas o sensoriales, con trastornos de conducta, en situaciones sociales o culturales desfavorecidas y otros provenientes de contextos socioculturales y lingüísticos diversos. Estos alumnos son atendidos por el profesorado de PT, AL, además de los tutores. Las TIC forman un papel fundamental con muchos de los alumnos con dificultades, facilitándoles su aprendizaje y su integración.

Su atención se realiza dentro y fuera del aula, efectuando intervenciones de refuerzo educativo de los aprendizajes básicos y en pequeños grupos en las aulas de PT, AL y Compensatoria.

12

Este grupo de alumnos también trabaja con los recursos informáticos y tecnológicos, tanto dentro de las actividades de su grupo clase, como de una forma más individualizada, que permita incidir mejor en algunos aspectos educativos. Para ello el aula de PT y AL cuentan con un ordenador y una impresora, lo que permite trabajar de forma individual en estas aulas.

Se le va a dotar a las aulas que no tenían PDI con las que se retiren con la llegada de los paneles digitales.

El trabajo con estos medios nos permite favorecer el aprendizaje de aspectos instrumentales básicos, de aspectos repetitivos, de aspectos espaciotemporales y de autonomía de trabajo, además de favorecer la creatividad y la expresión. También permite el acceso a la información a alumnos con algún tipo de deficiencia motora además de servirle como medio de expresión y comunicación.

Además, estamos presentes en un **Erasmus+ K3 “School Plastic Free Movement”**, sobre la retirada de plásticos de nuestras vidas.

– **Autorreflexión: integración de tecnologías en los procesos de centro.**

Toda mejora implica cambios y adaptaciones y no cabe duda de que tanto nosotros como nuestra escuela somos capaces, no solo de participar en esa transformación, sino de idearla, ponerla en marcha y proyectarla.

En relación con las TIC, en el CEIP Pío del Río Hortega seguimos la línea de trabajo que nos define como centro en los distintos ámbitos intentando construir redes e involucrar a los participantes en los cambios, creando una cultura de colaboración, cooperación, de apoyo mutuo, de cuidado y de tolerancia intentando que todos se sientan parte integrante y necesaria del proceso. Se trata de que dejemos de pensar en “mi aula”, “mi materia”, “mis alumnos”, y empecemos a estructurar el centro permitiendo que todos pensemos en la forma de resolver los problemas que compartimos y en la forma de alcanzar objetivos organizativos más amplios. Sin olvidar que la transformación tiene que empezar individualmente para que el centro llegue a convertirse en el núcleo del cambio se potenciará el intercambio de prácticas, recursos y conocimientos entre los compañeros, es decir, enriqueceremos el aprendizaje grupal, también en el uso e integración didáctica de las TIC.

– Autorreflexión: capacidad digital docente.

13

En el CEIP Pío del Río Hortega tenemos la suerte de contar, en nuestra labor diaria, con un equipo de personas muy competentes, que día a día hacen que pequeñas cosas se conviertan en el germen de grandes cambios futuros, que se comprometen y que dan lo mejor de sí mismo en el ejercicio de su profesión.

Además, cada curso se potencia la formación a través de planes de centro a nivel global en el que participen el mayor número de docentes posible. Para ello el equipo directivo, junto con el coordinador de formación realizan el análisis de las necesidades, inquietudes y preferencias de los compañeros y las compañeras en lo referente a la formación del curso siguiente. Así, elaboramos, con la ayuda de nuestra asesora del CFIE, un plan a nuestra medida que nos ayude a profundizar en determinados aspectos y nos facilite el diseño de materiales para el desarrollo de las programaciones de aula que van a estar enmarcadas en la temática elegida para ese curso escolar en concreto. Por este motivo, la formación de los últimos trece años ha girado en torno a nuestros intereses y necesidades, desde el uso de las PDI el manejo del aula virtual antigua hasta el uso de las herramientas Office, y el aula Moodle actual, STEM, la elaboración de nuestro portfolio digital personal docente, pasando por la educación Emocional, los ODS y la Agenda 2030 o la Biodiversidad del municipio y la Educación Ambiental. Los próximos años nuestra formación se centrará en descubrir distintas maneras de proyectar nuestro aula del futuro en distintas zonas físicas y virtuales del centro, convirtiéndola en uno de los dinamizadores de la estructura organizativa del centro, creando distintos espacios o ambientes de aprendizaje que favorezcan el desarrollo de las áreas STEM, con recursos bibliográficos, documentales, manipulativos y multimedia que favorezcan la lectura

como fuente de placer, el estudio, el aprendizaje, el trabajo cooperativo y la adquisición y el desarrollo de competencias clave.

– Análisis interno: debilidades y fortalezas.

Para comprender mejor el momento en el que nos encontramos en nuestro centro respecto a las TIC hemos realizado un pequeño planteamiento de Análisis DAFO

DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> • Docentes sin horario completo en el centro. • Grupos numerosos (realizar apoyos no siempre es posible) • Infraestructuras antiguas (necesidad de adaptar espacios y mobiliario a las nuevas necesidades) 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de tiempo para abordar cambios debido a la carga de proyectos y cambios legislativos. • Normativa poco flexible para adaptar horarios • El exceso de formación puede agobiar al claustro. Es necesario priorizar.
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Profesorado muy estable en el Centro (Da continuidad a los proyectos que se inician.) • Experiencia en la aplicación metodologías activas y grupos flexibles. • Interés por las metodologías innovadoras. • Trabajo en equipo de los docentes. • Buen ambiente de trabajo. • Actitud positiva de los docentes hacia la formación. • El equipo directivo tiene altas expectativas sobre la capacidad de trabajo del claustro (intenta apoyar las nuevas propuestas). 	<ul style="list-style-type: none"> • Contamos con nuevos espacios que nos van a permitir trabajar con metodologías activas. • La nueva dotación con material TIC nos va a permitir trabajar más dinámicamente. • Implicación de las familias en el proceso de enseñanza y aprendizaje de sus hijos y en la vida cultural del municipio. • Poner en práctica metodologías innovadoras que se adapten a nuestra realidad.

2.2. OBJETIVOS DEL PLAN DE ACCIÓN

Definimos nuestros objetivos generales como los que logros que se esperamos obtener de la integración de las tecnologías de la información en el centro, alineados con los objetivos y principios del proyecto educativo.

1. Potenciar el empleo de las TIC e integrarlas como un recurso más en el proceso de enseñanza-aprendizaje en todos los niveles educativos: infantil y primaria, con eficacia, seguridad y cohesión.
2. Fomentar el uso de los medios informáticos, facilitando el acceso a esta herramienta por parte de los alumnos como medio de apoyo y refuerzo en sus aprendizajes tanto dentro como fuera del aula.
3. Potenciar la comunicación con la Comunidad Educativa y su entorno: página Web, correo electrónico, Twitter, ..., etc., en el que se divulgue el centro y su oferta educativa, convocatorias, experiencias, trabajos, actividades, etc.
4. Informar al resto del profesorado de las distintas posibilidades educativas de las TIC de las que dispone el centro tanto para su aplicación como su organización.
5. Gestionar y optimizar el uso de los recursos tecnológicos del centro mediante la revisión y el mantenimiento de estos.
6. Facilitar la búsqueda de información y el tratamiento crítico de la misma, como forma de conocer el mundo de Internet y sus posibilidades de acceso a la información útil. Facilitar la búsqueda, obtención, selección de información y el tratamiento crítico de la misma, como forma de conocer el mundo de las nuevas tecnologías y sus posibilidades de acceso a la información útil y creación de nuevos proyectos innovadores con distintas aplicaciones y nuevas metodologías.

De acuerdo con los principios expositivos que aparecen en la orden que regula la certificación se integran los objetivos en tres dimensiones: pedagógica, organizativa y tecnológica.

– OBJETIVOS DE DIMENSIÓN EDUCATIVA

Logros y metas relativos a los procesos de enseñanza y aprendizaje, contenido y currículos, los procesos de evaluación y la organización didáctica y metodológica de los recursos y servicios digitales para el aprendizaje y la confianza digital.

A. Referidas al profesorado

1. Utilizar las TIC como medio de perfeccionar la actividad docente a través de su utilización, de aprovechar la información que de ellas pueda sacar, y para mejorar el planteamiento pedagógico a través de su utilización.
2. Emplear los medios tecnológicos disponibles para el trabajo cotidiano y las actividades de aula, incluyendo metodologías innovadoras seguras y eficaces.
3. Saber consultar información a través de los medios tecnológicos, en la web o en las Apps, etc., tanto de temas profesionales: concursos, cursos de formación, convocatorias...como de temas interesantes para su actividad docente.
4. Intercambiar experiencias, conocimientos, actividades, y/o participar en tertulias, debates, chats, a través de distintas plataformas.
5. Favorecer los foros y el intercambio, pero también la participación del profesorado en la creación y evolución de los procesos de enseñanza-aprendizaje, dando dar a conocer nuestras inquietudes, ideas y alternativas.
6. Poner al servicio de la comunidad educativa recursos educativos de interés para mejorar sus actuaciones.

16

B. Referidos al alumnado.

1. Utilizar programas, plataformas, Apps y entornos que faciliten su aprendizaje de las diferentes áreas de contenido: Matemáticas, Lengua, Conocimiento del medio, Idiomas y resto de materias, y favorezcan la adquisición de habilidades, destrezas, y conocimientos de estas.
2. Potenciar su comunicación con otros compañeros y compañeras de su entorno y de fuera de su entorno próximo.
3. Despertar el interés por conocer cosas diversas y darles las pautas para acceder a la información precisa. Potenciar su razonamiento y su afán de conocimiento.

4. Utilizar las TIC como medio de investigación para ampliar conocimientos y elaborar proyectos a nivel individual y/o colectivo.
5. Utilizar las TIC como medio de creación, de integración, de cooperación, de potenciación de valores sociales y de expresión de las ideas de cada uno.
6. Realizar proyectos con pautas que permitan al alumno llevar a cabo un trabajo autónomo de indagación, exploración, búsqueda de soluciones, autoevaluación, ...
7. Incluir en todas las áreas, técnicas de estudio que favorezcan y faciliten la adquisición de nuevos conceptos (aprender a aprender).
8. Favorecer la autonomía y responsabilidad del esfuerzo personal, el espíritu de colaboración y la satisfacción del trabajo bien hecho.
9. Concienciar e informar al alumnado de la importancia de la protección. Seguridad y confianza digital en la interrogación y uso eficaz de las tecnologías.
10. Incluir los recursos TIC como sistemas alternativos de comunicación: pulsadores, tablets y programas específicos de comunicación (Arasacc, ...).

17

– OBJETIVOS DE DIMENSIÓN ORGANIZATIVA:

Logros y metas vinculados con la gestión y organización del centro educativo, prácticas de liderazgo y gobernanza, el desarrollo profesional y la colaboración, trabajo en red e interacción social.

1. Utilizar las TIC para facilitar los procedimientos administrativos y de gestión del centro.
2. Optimizar e intensificar el uso de las TICs del centro para dinamizar la gestión y organización del centro y su actualización informativa permanente.
3. Dotar al profesorado de los conocimientos básicos para el desarrollo adecuado de la competencia digital en el aula, de acuerdo con su área y nivel.
4. Liderar un plan de formación integrador para facilitar al profesorado la información, conocimientos y recursos necesarios para el empleo de las TIC en su tarea diaria.

5. Trabajar y Revisar con el protocolo interno para la reutilización y el reciclado de los equipos que no se utilicen y de los consumibles que se generen.

6. Potenciar la comunicación con la Comunidad Educativa y su entorno: hojas informativas, páginas Web, correo electrónico, en el que se divulgue el Centro y su oferta educativa, diferentes informaciones, relación con la AMPA, e intercambio de información con las familias.

7. Mantenerse informado de todo lo concerniente a Leyes, información educativa y normativa, así como de convocatorias, competencias y demás temas legislativos a través del BOCYL

– OBJETIVOS DE LA DIMENSIÓN TECNOLÓGICA:

Logros y metas con relación a las infraestructuras, tanto físicas como digitales de los centros, y todos los aspectos relacionados con la seguridad y confianza digital.

1. Gestionar el equipamiento TIC para el desarrollo de la competencia digital, de forma organizada, eficaz y adaptada a las necesidades del centro.

2. Mantener el equipamiento TIC en perfecto estado de utilización.

18

3. Organizar, actualizar y establecer los espacios digitales para compartir recursos.

4. Establecer criterios organizativos para el uso y la distribución de espacios y equipamiento digital.

5. Marcar las normas para un adecuado uso de equipos informáticos y multimedia.

6. Participar en proyectos y concursos para obtener nuevos recursos y renovar los ya existentes.

7. Establecer actuaciones relacionadas con la protección, seguridad y confianza digital en la integración y uso eficaz de las tecnologías.

2.3. TAREAS DE TEMPORALIZACIÓN DEL PLAN

a) Temporalización del proceso de elaboración, seguimiento y evaluación del Plan TIC.

El Plan CODICETIC que hemos realizado tiene una vigencia de 4 años que abarcan los cursos 2022-23 a 2025-26.

La comisión TIC realizará un calendario para realizar sus reuniones, donde se reflexionará para completar o modificar el PLAN CODICE-TIC del centro.

El curso que se realiza el plan (2022-23) se realizarán reuniones los miércoles cada quince días para trabajar los bloques del Plan de forma que se pueda mejorar dicho plan, hasta tener el plan completado.

Al finalizar cada trimestre se realizará una reunión para evaluar aquellos aspectos que se consideren necesarios, y en el último trimestre se realizarán las reuniones necesarias para evaluar el grado de cumplimiento de nuestro Plan, de forma que podamos plantear cada año, planes de mejora para el curso siguiente.

b) Proceso de aprobación por los órganos competentes del centro.

La realización del Plan TIC será coordinado por la Comisión TIC, y se realiza por todo el claustro de centro ya que muchas de las decisiones se llevarán previamente a los equipos de nivel para que todos los profesore puedan aportar sus ideas y que queden reflejados posteriormente en el Plan.

Una vez realizado el Plan TIC será presentado en el primer Claustro de Profesores y en el primer Consejo Escolar, donde todos los miembros de la Comunidad Educativa y donde se podrán dar también ideas y sugerencias al Plan. Finalmente será aprobado por el Equipo Directivo. Posteriormente se colgará en la página WEB del centro.

19

2.4. ESTRATEGIAS Y PROCESOS PARA LA DIFUSIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PLAN

El plan CODICE-TIC será difundido por varios medios para su conocimiento por parte de todos los medios de la comunidad educativa. Estos son los siguientes:

➤ *Al claustro de profesores:*

- * Trabajando el plan en la COMISIÓN TIC
- * A través de las reuniones de Ciclo.
- * A través de la CCP
- * En reuniones de Ciclo de Profesores
- * En reuniones de Claustro
- * En el Share Point del Claustro CEIP PÍO DEL RÍO HORTEGA [\(ENLACE\)](#)

* En el Aula Virtual del Centro – Sala de profesores [\(ENLACE\)](#)

* En la página WEB del Centro [\(ENLACE\)](#)

➤ **Encaminadas al alumnado:**

* Mediante charlas divulgativas de los tutores.

* A través de la participación en programas relacionados con las TIC: Plan Director, Programa Aprende, Internet sin riesgos, Día de Internet seguro, Facilísimo...

* Mediante actividades on-line

➤ **Encaminadas a las familias y Comunidad Educativa.**

* Información del Plan en las reuniones generales con las familias.

* A través del Consejo Escolar.

* A través de la web del centro y el aula virtual.

* Mediante la participación en programas oficiales: Plan Director, Internet sin riesgos, Día de Internet seguro, Mapfre, etc., que nos permita mejorar la formación de las Familias y de la Comunidad Educativa.

De su dinamización se ocupará principalmente la comisión TIC implicando a todo el profesorado en su desarrollo.

20

Debemos tener claro que para desarrollar este plan correctamente trazamos varias líneas de trabajo que se interrelacionan y cuyas funciones son las siguientes:

RESPONSABLE	TAREAS QUE DESARROLLAR	TEMPORALIZACIÓN
Comisión TIC	Coordinar el Plan TIC y gestión técnica	Durante todo el curso
Equipo Directivo	Aprobar el Plan TIC de Centro Promocionar, proponer y hacer el seguimiento del Plan TIC en el centro.	Trimestralmente Anualmente
C. C. P.	Planificar y proponer medidas para la mejora del Plan TIC	Trimestralmente

Claustro	Debatir y elevar propuestas al Consejo Escolar y a la Dirección.	Semestralmente
Consejo Escolar	Evaluar e informar las propuestas y elevarlas a la Dirección	Durante todo el curso. Al final del curso.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y LIDERAZGO.

*** Funciones, tareas y responsabilidades: Equipo Directivo, Comisión TIC, Funciones de la Comisión.**

- Equipo Directivo.

El equipo directivo es el primer garante de este plan ya que cree en él y trata de tenerlo como referencia constante siendo una línea prioritaria de Centro.

Los Cargos Directivos de Centro son:

- Directora: M^a CONCEPCIÓN BATICÓN
- Jefa de Estudios: ELENA LÓPEZ ALONSO
- Secretaria: SORAYA BOMBÍN

El equipo directivo deja la responsabilidad de la línea TIC del Centro a la Comisión CODICE-TIC de la que también forman parte.

- Comisión CODICE-TIC.

22

El equipo directivo del centro quiere realizar una serie de reflexiones sobre el uso de las TICs en todos los ámbitos dentro de la vida del Centro, por lo que se crea la Comisión CODICE-TIC que permita realizar esta labor.

Se constituye la Comisión con los siguientes miembros, todos ellos definitivos en el centro con el fin de tener una continuidad en sus deliberaciones, que sirvan para plasmarlas en el Plan CODICE-TIC de temporalización 2022-2026

- Coordinador Comisión TIC: MANUEL CAMPO GARCÍA (Coordinador TIC)
- Directora del Centro: M^a CONCEPCIÓN BATICÓN DIEZ
- Jefa de Estudios: ELENA LÓPEZ ALONSO (Coordinadora de Formación)
- Coordinadora Infantil: ANA BARAJAS BALANDRÓN
- Coordinadora de Primer Ciclo: NOELIA M^a FERNÁNDEZ GÓMEZ
- Coordinador de Tercer Ciclo: LUIS ÁNGEL FERNÁNDEZ VILLAFÁÑE
- Profesor de Inglés: MARIO CASTÁN
- Profesora de Infantil: ANA VÁZQUEZ AMPUDIA
- Profesora de Infantil: LUCIA M^a REVUELTA CABAÑAS

Funciones y tareas de la Comisión TIC

1. Revisar los criterios organizativos de tipo educativo, tecnológico y organizativo para la integración de las tecnologías de la información y la comunicación en nuestro centro educativo.
2. Potenciar las acciones organizativas basadas en la utilización de los equipos informáticos del centro y de las redes del centro educativo.
3. Recopilar y organizar la información relativa a la integración de las tecnologías de la información y la comunicación del centro.
4. Apoyar al profesorado en aspectos relativos a la organización tecnológica y educativa del centro.
5. Orientar al profesorado implicado en la integración de las tecnologías de la información y la comunicación en la programación de aula.
6. Crear unos protocolos para la selección de recursos útiles para el desarrollo de los objetivos y proyectos de centro.
7. Organizar la gestión de los recursos del centro tanto para profesores como para alumnos y llevar a cabo un registro del mantenimiento y asignación de los equipos informáticos de centro.
8. Diseñar actuaciones de información a familias, alumnado y profesorado.
9. Informar al Claustro de la Información importante TIC que llegue al Centro.
10. Elaborar el Plan CÓDICE-TIC para integrarlo en el Proyecto Educativo de Centro.

23

Temporalidad de reunión de la Comisión TIC

Se crea la Comisión TIC, para la realización del Plan COCICE-TIC, por lo que en el primer trimestre se realizarán sesiones que sean necesarias para diseñar dicho plan.

En el segundo trimestre del curso se realizará una reunión para tratar novedades que puedan surgir, y en el tercer trimestre se realizaran varias reuniones para evaluar la marcha del curso y concluir con planes de mejora para el curso siguiente.

[Enlace al Calendario de Reuniones de la Comisión TIC de Centro](#)

[Enlace a las Actas de Reunión de la Comisión TIC de Centro](#)

El Plan Digital CODICE-TIC en relación con los documentos y planes institucionales.

Definición del papel de las tecnologías de la información, comunicación y aprendizaje en documentos institucionales, entre otros:

➤ **PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO**

Menciona como unos de los objetivos de nuestro Proyecto Educativo la importancia de las TIC en la organización general del centro, para el funcionamiento de este, una fluida comunicación y coordinación, así como su integración innovadora en el proceso de enseñanza aprendizaje, con la Comunidad educativa y la seguridad y confianza digital.

Se detallan los programas específicos de las distintas áreas en el Plan CODICE-TIC y en los planes y documentos institucionales.

➤ **PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS**

Las programaciones didácticas están elaboradas bajo una estructura común en el que aparece un apartado concreto en todas las áreas denominado:

“La incorporación/integración de las TIC en el área de.....”.

También se incluyen metodologías varias para su integración curricular, aunque estamos a la espera de implementarlas en las nuevas programaciones de acuerdo con la LOMLOE.

En las nuevas programaciones se incluirá como trabajar las TIC en el Centro tanto desde los contenidos a trabajar, como implementarles en todas las áreas, así como su evaluación para poder definir el nivel de Competencia Digital adquirida por el alumnado al finalizar la etapa de Primaria

➤ **PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL**

Incluye diversos aspectos relacionados con las TIC de los objetivos generales de centro relacionados con las tecnologías de la información y la comunicación, el desarrollo de la competencia digital, etc.

Además, se recoge la secuenciación de contenidos relacionados con la Competencia Digital en cada curso, así como la evaluación de dicha competencia digital en cada área, para obtener una evaluación general de la competencia digital, al igual que el resto de las competencias, en el alumnado.

Así mismo incluye los planes y proyectos anexados en la misma, como son el Plan de Lectura, el Plan de Formación en centros, etc., tanto su implantación, desarrollo y evaluación de dichos planes.

ENLACE A LA PGA DE CENTRO

➤ **REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERIOR**

Hemos realizado un análisis del Reglamento de Régimen Interior (RRI), para adecuarlo a los cambios constantes que tienen las nuevas tecnologías en la sociedad y por tanto actualizar nuestro documento a las nuevas realidades que se presentan.

Se han revisado todos los artículos referentes al contexto digital en el Centro, tanto del uso de las instalaciones, del material de trabajo y de los hábitos y normas de convivencia que se pueden ver afectados por las nuevas tecnologías.

Se ha reflexionado y se ha llegado a acuerdos que sirven para abarcar posibles problemas que se puedan presentar en el futuro, se han trasladado al Claustro para su aprobación y posteriormente han sido aprobados por el Consejo Escolar por lo que se han introducido en el RRI.

Se ha parcializado en los siguientes temas:

- Uso de los recursos de Centro. (Portátiles, Sala de ordenadores, Recursos de centro).
 - Normas de uso
 - Posibles disfunciones de dicho uso
 - Implicaciones de un uso incorrecto
- Uso de dispositivos propios del alumno en el Centro. (Portátiles, Tablets, Teléfonos móviles, Relojes Smartwatch, ...).
 - Normas de uso
 - Posibles disfunciones de dicho uso
 - Implicaciones de un uso incorrecto
- Uso de entornos de aprendizaje proporcionado por el Centro. (Aula Virtual, Teams, Aula Planeta, Chats, ...).
 - Normas de uso
 - Posibles disfunciones de dicho uso
 - Implicaciones de un uso incorrecto
- Uso de Redes Sociales, o canales de comunicación externos al Centro que puedan afectar a la vida social dentro de nuestro Centro. (Facebook, Twitter, WhatsApp, Telegram, Instagram, Tik-Tok, ...)
 - Normas de uso
 - Posibles disfunciones de dicho uso
 - Implicaciones de un uso incorrecto

25

[ENLACE a los nuevos artículos del RRI \(18/01/23\)](#)

➤ **PLAN DE CONVIVENCIA**

En relación con el RRI, está el Plan de Convivencia del Centro en el que se abordan también los temas de convivencia relacionados con las TIC.

[ENLACE al Plan de CONVIVENCIA](#)

➤ **PLAN DE FORMACIÓN DE CENTRO**

Las nuevas tecnologías, han estado y siguen estando presentes en la formación permanente del profesorado de este centro.

El profesorado, en su mayoría, ha participado en cursos de formación en el Centro y otros impartidos por el CFIE de Valladolid.

Todos los años tenemos un plan de formación en centros. Esta formación ha permitido que el profesorado conozca la informática educativa y la informática de usuario, fomentando la web 2.0, el uso del aula virtual y las plataformas de trabajo cooperativo, robótica e impresión 3D, seguridad en la red, o formación específica para hacer uso del panel interactivo.

[ENLACE AL PLAN DE FORMACIÓN DE CENTRO 2022-23](#)

➤ **PLAN DE LECTURA**

Para el centro el Plan de Lectura tiene una gran importancia ya que somos **Centro LEOCYL y Centro Leo-TIC**

❖ En el plan de lectura se especifican los siguientes objetivos y estándares:

1. Competencia digital.

Buscar, analizar, seleccionar, registrar, tratar, transmitir, utilizar y comunicar la información utilizando técnicas y estrategias específicas para informarse, aprender y comunicarse, dominar y aplicar en distintas situaciones y contextos lenguajes específicos básicos: textual, numérico, icónico, visual, gráfico y sonoro, aplicar en distintas situaciones y contextos el conocimiento de los diferentes tipos de información, sus fuentes, sus posibilidades y su localización, así como los lenguajes y soportes más frecuentes en los que ésta suele expresarse, hacer uso habitual de los recursos tecnológicos disponibles, analizar la información de forma crítica mediante el trabajo personal autónomo y el colaborativo, generar producciones responsables y creativas,...

2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

Seguir determinados procesos de pensamiento (como la inducción y la deducción, entre otros), integrar el conocimiento matemático con otros tipos de conocimiento, interpretar y expresar con claridad y precisión informaciones, datos y argumentaciones, aplicar estrategias de resolución de problemas a situaciones cotidianas, manejar los elementos

matemáticos básicos (distintos tipos de números, medidas, símbolos, elementos geométricos, etc.) en situaciones reales o simuladas de la vida cotidiana,....

Localizar, obtener, analizar y representar información cualitativa y cuantitativa, comprender e identificar preguntas o problemas, obtener conclusiones y comunicarla en distintos contextos (académico, personal y social), reconocer las fortalezas y límites de la actividad investigadora, interpretar la información que se recibe para predecir y tomar decisiones.

Se señalan actividades específicas por Etapas y Atención a la diversidad para el desarrollo de la competencia digital.

ENLACE AL PLAN DE LECTURA

➤ **PLAN DE IGUALDAD EFECTIVA ENTRE HOMBRES Y MUJERES**

❖ Entre los objetivos principales en el plan se señalan, referidos a la TIC, los siguientes:

1. Analizar, seleccionar y utilizar materiales y recursos educativos que favorezcan la igualdad entre el alumnado y que no tengan ninguna connotación discriminatoria (libros de texto, programas informáticos, libros de lectura, material audiovisual, etc.)

5. Valorar el papel histórico de las mujeres y reconocer la importancia de las tareas tradicionalmente realizadas por las mujeres.

6. Reflexionar sobre la injusticia de los privilegios en una sociedad democrática en función del sexo.

2. Contemplar en la propuesta curricular, contenidos y actuaciones que permitan evitar y corregir las desigualdades y discriminaciones derivadas de la diferencia de sexo.

❖ Además realizamos actividades para fomentar una igualdad efectiva: Programa Diana “programar en igualdad”, celebración del día de la mujer, inclusión de contenido en el currículo y en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

ENLACE AL PLAN DE IGUALDAD

➤ **PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

El centro posee una adecuada dotación de material informático y se realiza un amplio uso de las nuevas tecnologías dentro del aula, así como de las pizarras digitales.

❖ Medios de adaptaciones de accesibilidad de los elementos del currículo para el alumnado con necesidades de apoyo educativo.

Las adaptaciones de accesibilidad al currículo son la provisión de recursos técnicos y la adaptación de las aulas y del centro a las condiciones de los alumnos con necesidades educativas especiales, necesarias para facilitar los aprendizajes. Algunas de las posibles adaptaciones de acceso en el centro son:

- Adaptaciones de materiales didácticos: utilización de ayudas técnicas (proyectores, láminas, dibujos...) y estrategias visuales tanto en las aulas como en los pasillos del centro; adaptación e individualización del material curricular en función de las necesidades de los alumnos con necesidad específica de apoyo educativo...
- Adaptaciones en la comunicación: utilización de sistemas alternativos o aumentativos de comunicación como complemento a la comunicación oral; mirar al alumno, vocalizando, durante las exposiciones orales y asegurarse que lo ha comprendido; repetir los mensajes orales de forma individual si no han sido comprendidos...
- Además, se indican distintos programas tecnológicos que se usan dependiendo de la necesidad del alumnado.

PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Herramientas y programas utilizados	
	<p>- Programa Araword para trabajar la lectoescritura con pictogramas. - Tablero de letras con el programa Araplayer como sustituto del teclado del ordenador. - Programa Team-viewer para realizar a través de la Tablet diferentes actividades de lectoescritura elaboradas para ordenador. - Programa Aprendo a Leer para Android y otros que se van</p>

	necesitando en diferentes momentos. - Lectura, escritura y comprensión de cuentos de la web de Antonia Ortega. - Uso del libro digital de Santillana
¿Qué materiales elaboramos?	- Adaptación de cuentos con pictogramas utilizando Aword y Publisher. - Elaboración y uso de cuentos en PowerPoint. - Elaboración de actividades de comprensión lectora y de lectura global para pizarra digital y ordenador. - Adaptación de materiales encontrados en diferentes páginas web, materiales de aprendizaje de letras, de lectura visual, de discriminación, de ortografía... para trabajar tanto en papel como en ordenador. - Seguimiento de diferentes blogs de Audición y Lenguaje, logopedia y Pedagogía Terapéutica. - Envío de materiales a la página de ARASAAC. - Suscripción por mail a Picto-aplicaciones.
Difusión de todo lo realizado	- Seguimiento de diferentes blogs de Audición y Lenguaje, logopedia y Pedagogía Terapéutica. - Envío de materiales a la página de ARASAAC. - Suscripción por mail a Picto-aplicaciones.

➤ PROYECTO DE AUTONOMÍA

Desde 2018 el centro cuenta con un plan de Autonomía en el cual tenemos por un lado una hora de Segundo Idioma (francés) y por otro lado el **Plan de Educación Artística** en el que suma gran importancia el trabajo con las TIC y con el pensamiento computacional.

* Principios de actuación:

Entre los principios de actuación se indican los siguientes relacionados con la competencia digital.

- Completar la formación integral del alumno y el profesorado a través de la iniciación, conocimiento y uso funcional de las nuevas tecnologías de la información y comunicación.

- Mejorar los resultados de los aprendizajes para que todo el alumnado supere los estándares evaluables de cada curso de la etapa.
- Impulsar y animar la elaboración de un plan de actualización y formación del profesorado, basado en las aportaciones y el consenso de todos.
- Continuar mejorando y optimizando los recursos (mobiliario, material didáctico, material informático), la infraestructura y las instalaciones del centro.

*** Agrupamiento flexible multinivel en el área de Educación Artística.**

Afecta a todo el alumnado del centro en tres Niveles Infantil, (1º, 2º y 3º) y (4º, 5º y 6º) en el área de Educación Artística- Plástica para lo que se establecen **talleres**, a cargo de un profesor/a.

Los talleres abarcan muchas áreas distintas de la Educación Artística, entre ellas varios talleres relacionados directamente con entornos o aplicaciones TIC. Se mezclan todos los alumnos en grupos de 10 -12 alumnos y se realizan 4 o 5 sesiones por cada taller. Todos los alumnos pasan por todos los talleres.

30

Infantil durante el curso 2022-23 ha planteado **Talleres** con relación directa con competencias STEM

- **Taller de CONSTRUCCIÓN DE MÁQUINAS SIMPLES**
- **Taller de PROGRAMACIÓN CON APPS**
- **Taller de SCRATCH JUNIOR**
- **Taller de RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS CON MOUSE PROGRAMABLE**
- **Taller de JUEGOS DE ATENCIÓN**

(1º, 2º y 3º) ha diseñado los siguientes **Talleres**. También se trabajan competencias STEM

- **Taller LEGHORTEGA - (Con Lego Spike y Lego Wedo)**
- **Taller de DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE JUEGOS DE MESA**
- **Taller de PLANTS-ARTS**
- **Taller JUGANDO CON LA NATURALEZA**
- **Taller CON ESE ARTE QUE TIENES**

(4º, 5º y 6º) ha diseñado los siguientes **Talleres**. También se trabajan competencias STEM

- **Taller de Radio Escolar "LA VOZ DE LA CUESTA".**
- **Taller de Tratamiento de Imagen (GIMP)**
- **Taller DRONEANDO EN LA CUESTA de Programación de Drones.**
- **Taller de Dibujo de Paisajes.**
- **Taller Cuaderno de Campo**
- **Taller Plantas & Patio**

Como los grupos son de 3 cursos, hay una rotación de Talleres que se realizan durante esos tres cursos seguidos de forma que se ve un amplio espectro del currículo de Educación Artística. (Diseño 3D, Programación con Scratch, Estudio de Grabación de Videos, Canva, Realidad Virtual, Mecanografía, ...).

ENLACE AL PROYECTO DE AUTONOMÍA

➤ **PLAN DE CONTINGENCIA DIGITAL DE CENTRO**

Con este plan se pretende estructurar las estrategias organizativas y académicas emprendidas de forma colectiva con toda la comunidad educativa, para conseguir que nuestro centro sea una organización educativa digitalmente competente. De esta manera, el plan de contingencia y digitalización se convierte en una herramienta clave que recoge las medidas que nos ayudarán al correcto desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje a lo largo del curso 2022/2023.

ENLACE AL PLAN DIGITAL DE CENTRO

➤ **PLAN DE REFUERZO**

El objetivo principal de este plan consiste en hacer posible que el alumnado adquiera los aprendizajes imprescindibles que no alcanzó durante el curso 2021/2022.

31

ENLACE AL PLAN REFUERZO

– **Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.**

Programas de Gestión, organización y liderazgo.

Los programas de Gestión de Centro vienen definidos por los protocolos de trabajo de la Junta de Castilla y León.

Del Equipo Directivo

GECE

Es la aplicación de los Centros Educativos Públicos de Educación Infantil y Primaria y de Educación Especial de Castilla y León, de *gestión económica* del centro.

COLEGIOS

Es la aplicación de gestión oficial de los Centros Educativos Públicos de Educación Infantil y Primaria y de Educación Especial de Castilla y León. Permite la obtención de actas, historiales, expedientes, certificados e informes de acuerdo con la legislación vigente.

STILUS

Stilus es el nuevo sistema integrado para la gestión de las enseñanzas escolares en Castilla y León. Incluye una aplicación Web para la gestión de los centros educativos; la creación de un núcleo estructural de bases de datos centralizado, con la información básica común y reutilizable; y la reorganización de las aplicaciones y servicios Web que ofrece actualmente la Consejería de Educación; y la creación de una identidad digital única para centros, familias, alumnos y profesores.

Paquete Ofimático con gran cantidad de programas para hacer más sencilla la gestión del centro.

Gestionar las carpetas en OneDrive y sus permisos para el profesorado.

OFFICE 365

Copias de seguridad de información del centro.

Gestión del calendario de actuación del Claustro y del consejo Escolar.

Del profesorado:

32

AULA VIRTUAL (MOODLE)

La plataforma de las Aulas Virtuales como herramienta de **apoyo y refuerzo a la enseñanza presencial** que realizan los centros educativos. Comunicación con las familias.

También tenemos creado una sala de profesores para diversos temas.

OFFICE 365

Gestión de documentación compartida por interniveles y niveles en OneDrive (programaciones, programas, protocolos, listados, plantillas, ...)

Edición de documentación y guardado en OneDrive (actas, Boletines informativos del alumnado, ...)

Grupo "Claustro PIO DEL RIO" en SharePoint en el que se organizan los documentos compartidos con el profesorado para la dinámica de trabajo del Centro.

Calendario de actuaciones.

Uso de TEAMS, como Aula Virtual de Centro y en la que se encuadra también el uso del Aula Planeta.

ABIES

Programa de gestión de bibliotecas escolares.

Evaluación de la integración de estos procesos propuestos en el Plan CODICETIC

– Propuesta de Innovación y Mejora.

ACCIÓN 1:	Adaptación de los documentos de centro a la nueva ley educativa LOMLOE. Entre ellos todo los concerniente a las TIC.		
MEDIDAS	ESTRATEGIA DE DESARROLLO	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
- Actualizar los documentos de centro a la nueva ley, incluyendo los aspectos TIC	Modificar poco a poco los documentos de centro a la nueva ley.	Equipo directivo. Comisión CODICETIC	Curso 22-23

Esta propuesta de mejora será evaluada en la Comisión TIC de junio, para ver su estado de realización y su continuidad o proponer nuevas propuestas de mejora.

PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE.

33

Proceso de integración didáctica de las TIC.

❖ COMO OBJETO DE APRENDIZAJE

En este nuevo marco el profesor ya no es el único que transmite conocimiento, su rol cambia, y pasa a ser un facilitador, un dinamizador, un guía para que el alumnado aprenda haciendo, buscando, interactuando y compartiendo. En este sentido, las herramientas tecnológicas encajan en muchas de las metodologías educativas aplicadas en nuestras aulas.

Las TIC forman parte de la cotidianeidad de nuestro centro. Podemos destacar los siguientes aspectos:

- ✓ Utilización de Paneles Interactivos totalmente integrados en todas las aulas. Tanto niños como maestros conocen su funcionamiento y la usan con naturalidad.
- ✓ En los cursos de 4º, 5º y 6º el uso de dispositivos digitales forma parte de la rutina diaria para el desarrollo de sesiones en las diferentes áreas de conocimiento, realizando distintos tipos de actividades.

- ✓ Las visitas a la sala de ordenadores se realizan por parte del alumnado de 1º a 3º de primaria en una hora semanal y por parte de los talleres de Plástica.
- ✓ Desde este curso cada clase cuenta con un panel interactivo que cuentan con soporte móvil de forma que se puede trasladar a nuestras aulas flexibles de aprendizaje.
- ✓ Manejo y uso de una mesa interactiva en Infantil y en Primaria como herramienta de enseñanza-aprendizaje.
- ✓ Experimentación a través de la programación y la robótica, iniciándose en el uso y la programación de robots sencillos, como Next, Bee-Bot, Scratch Junior en Educación Infantil, hasta la programación con Scratch y Lego Spike y Lego WeDo en Primaria.
- ✓ Utilización de gafas de RV, dispositivos que aprendimos a manejar durante el curso 2017-2018, tras formar parte del PIE Explora. Su uso se integró en el currículo de Natural y Social Science.
- ✓ Contamos con microscopios digitales para ver muestras y que están instalados en el Aula de Informática. Su uso también está integrado en el currículo de Natural y Social Science.

❖ **COMO ENTORNO DE APRENDIZAJE**

La clase magistral es importante, pero también los son las clases de laboratorio, los ABPs, el aprendizaje basado en el pensamiento crítico, la clase invertida, la gamificación... y la evaluación, que, sin lugar a duda, estimula y mejora el aprendizaje de nuestro alumnado. A continuación, hablaremos de las distintas herramientas TIC y de cómo se han integrado en el ambiente de las aulas.

- ✓ Desde este curso todas nuestras tutorías cuentan con Paneles Interactivos siendo un elemento integrado en las aulas. Se utilizan para todo tipo de actividades dentro de la rutina de una sesión. Su uso va desde pizarra tradicional (sustituyendo a la tiza), empleo de libros digitales, que simplifican el seguimiento de las lecciones y que aportan actividades interactivas relacionadas con la materia trabajada, hasta el visionado de vídeos, documentales o películas que sirvan de apoyo o refuercen los contenidos abordados en cada una de las unidades didácticas o en el proyecto sobre el que se esté trabajando en cada momento. Uso de aplicaciones que nos permiten dinamizar la clase. Por otra parte, no podemos olvidar el componente lúdico que aportan, al permitir acercarse con más facilidad a contenidos que pueden resultar áridos abordados desde una clase magistral.

De esta manera, conseguimos que el alumno, no solo se familiarice con el manejo de las nuevas tecnologías, sino que alcance un alto grado tanto de motivación, como de trabajo en equipo.

- ✓ Los miniportátiles suponen una importante fuente de información además de permitir la realización de diferentes actividades usando las herramientas de office (Teams, Word, PowerPoint, Sway, etc.) para hacer una presentación de Science, Lengua, etc., o para crear contenido para realizar la evaluación de los trabajos de sus compañeros (Nearpod), o de su propio aprendizaje (kahoot) etc.
- ✓ La sala de ordenadores permite sobre todo a los alumnos más pequeños se acerquen a los ordenadores y comiencen a utilizarlos por primera vez aprendiendo, desde el manejo del ratón, hasta los usos más comunes de Word.
- ✓ La aplicación Smile and Learn. Utilizamos esta plataforma educativa para dispositivos de uso compartido. (Paneles y ordenadores). Con lo que los alumnos pueden acercarse a las herramientas tecnológicas mencionadas de forma lúdica y usarlas de manera Intercurricular.
- ✓ Los paneles y la mesa interactivos permiten el trabajo colaborativo, por ambientes, etc. además de utilizar muchas aplicaciones diversas con mucho potencial educativo. Muchas de ellas se pueden usar para una autoevaluación individual por parte del alumno.
- ✓ Nuestro punto fuerte es el trabajo de Talleres en el que realizamos la asignatura de Educación Artística con grupos multinivel.
- ✓ Cuando el centro ha contado con Tablet el alumnado las ha usado de manera integrada en la programación de aula como una herramienta muy motivadora. Han servido para la investigación, el desarrollado y la creación de distintos recursos elaborados por el alumnado.
- ✓ Contamos con gafas de RV. Los alumnos pueden ver proyectos sobre los ecosistemas en Science. Y, por supuesto, utilizamos las aplicaciones ya existentes que nos permiten desde visitar un poblado de la Prehistoria, como viajar por las entrañas del cuerpo humano- o escuchar hablar al propio Don Quijote.

❖ COMO APRENDIZAJE DEL MEDIO

En nuestro centro se trabajan las competencias digitales de la siguiente manera:

En el ciclo de Infantil se trabaja la Información y alfabetización. En el primer Internivel se continúa con la alfabetización ampliando a las demás competencias de forma gradual y de acuerdo con su edad, nivel, habilidades del alumno. Continuando así de forma gradual hasta el último curso de Primaria con el resto de las competencias. Hemos secuenciado las competencias según las áreas/subcompetencias, **adaptándolas al Marco Europeo de la Competencia Digital Docente - Área 6 – Alumnado**, que señalamos en la siguiente tabla. Siempre se adecuarán y adaptarán las competencias a las características personales del alumnado.

SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS DIGITALES PARA LA ADQUISICIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL

❖ **COMO MEDIO PARA EL ACCESO AL APRENDIZAJE**

Las TIC son un medio para facilitar el aprendizaje, la atención a la diversidad, la inclusión educativa, internacionalización y equidad educativa.

Dentro de la integración curricular de las TIC como medio para facilitar el aprendizaje diremos que permiten adaptarse con facilidad a las características, ritmos y capacidades de cada alumno y alumna. Se utilizan páginas web, libromedia, programa Arasaac, programas de aprendizaje del castellano para alumnos extranjeros, y cualquier recurso del que dispongamos ajustándolo en tiempo, nivel y acceso, teniendo en cuenta los distintos ritmos de aprendizaje y las necesidades del alumnado.

Para ello se utilizan todos los recursos de los que disponemos en el centro, así como distintas metodologías.

*** Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.**

El **criterio común** es el uso de las TIC como herramienta integrada en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Hemos conseguido que su utilización sea normalizada, dependiendo de las necesidades, y el momento del proceso de enseñanza aprendizaje en el que nos encontremos.

36

Se pretende conseguir un aumento en el logro de objetivos con los alumnos, un mejor rendimiento y aprendizajes más consolidados, en definitiva, conseguir que nuestros alumnos sean más competentes, siempre ofreciendo una respuesta individualizada a las necesidades de cada uno.

Algunas de las metodologías con las que trabajamos en el centro y donde, cuando es pertinente, integramos las TIC son: ABP, STEAM, Gamificación, Pensamiento crítico, TBL, Flipped Classroom, Donguri, ... Además, formamos parte también de la red de centros de Educación Responsable de la Fundación Botín.

Prácticamente el 100% del claustro participa en el plan de formación en centros, avanzando y desarrollando prácticas individuales y conjuntas.

Modelos didácticos metodológicos de referencia en el uso de recursos y servicios digitales: principios, estrategias generales, criterios de flujo de enseñanza/aprendizaje con TIC (interacción, espacios-tiempos reales y virtuales).

En nuestro colegio no nos centramos ni nos cerramos a una única metodología, sino que somos eclécticos y utilizamos lo que más nos interesa de cada una de las metodologías que conocemos, a la que llamamos NIVARIA. Es un centro inclusivo, en el que tenemos en cuenta la edad, las distintas capacidades de los alumnos, las unidades o materias que estemos impartiendo, la temporalización o las herramientas TIC disponibles en el centro en ese momento.

Reflejo de este modo de trabajo son los talleres internivel contemplados en nuestro proyecto de autonomía. Una vez a la semana los alumnos trabajan de forma distinta, con compañeros de distintas edades, realizando distintos talleres en los que tienen cabida las TIC. Taller de radio, un Escape Room sobre arte, utilizando desde realidad aumentada, lectores de QR o YouTube, para “Escapar”, Scratch e impresión 3D y programación y Lego WeDo. También, los alumnos de 5º y 6º crean sus propios contenidos con las gafas de RV.

Organización dinámica de grupos

Teniendo en cuenta que en nuestras aulas comparten espacios y tiempos distintos niveles, interniveles y etapas educativas utilizamos:

- a) Técnicas de trabajo individualizado: permiten adaptar los procedimientos y contenidos de aprendizaje a las características y necesidades del alumnado. Uso individual de los elementos multimedia con contenidos adaptados al nivel de cada alumno para su trabajo personal.
- b) Técnicas expositivas y participación de pequeño grupo: Actividades con el grupo clase o nivel/es para corregir actividades, realizar presentaciones, consultar en Internet, etc., (temarios, lecciones, vídeos...) y selección de recursos adaptados al ritmo de aprendizaje.
- c) Técnicas de trabajo colaborativo y cooperativo en grupos: en ellas se da la interacción entre grupos de sujetos, donde se persigue el logro de los estándares a través de un trabajo conjunto, con asignación de distintas funciones a los miembros.
- d) Agrupación por niveles: se agrupa el alumnado del mismo nivel para la realización de distintas actividades. Por ejemplo, talleres o charlas.
- e) Agrupaciones por internivel: semanalmente realizamos hora y media de talleres internivel, donde los alumnos se mezclan en grupos de 11 a 13 alumnos aproximadamente para realizar talleres de una duración de entre cuatro y cinco semanas. Se realiza en Educación Infantil, Internivel 1 (primer ciclo y 3º E. Primaria) e Internivel 2 (4º E. Primaria y tercer ciclo)
- f) Agrupaciones multinivel: de forma más esporádica juntamos algunas clases de dos en dos, de forma que un grupo pueda exponer sus proyectos realizados a otros alumnos de otro nivel. También los alumnos de un nivel preparan una actividad para realizarla con los alumnos de otro nivel mayor o menor.
- g) Agrupación del todo el alumnado del centro: en algunas ocasiones nos reunimos todo el centro para realizar algunas actividades comunes. Nos juntamos para celebrar eventos, bailes, festivales, etc.

Este tipo de agrupaciones se ven potenciadas desde este curso con las Aulas Flexibles de Aprendizaje y desde cursos anteriores con los Talleres Internivel de Plástica en la que se mezclan los alumnos de varios cursos.

Criterios de centro sobre competencia digital (secuenciación de la competencia digital, estándares e indicadores de evaluación)

Para establecer los criterios de centros para evaluar la Competencia Digital del Alumnado, seguimos la Secuenciación de Contenidos establecidos.

Como criterio común se ha adoptado la forma de evaluación:

- Evaluamos la consecución de cada contenido de la siguiente manera:
 - D – Dominado
 - C – Conseguido
 - E. P. - En proceso
 - N. C. - No conseguido

ENLACE a un pdf resumen de la tabla de 6º de primaria para evaluar la Competencia Digital del Alumnado

Criterios de Centro para:

38

PLAN DE SELECCIÓN DE RECURSOS

Entendemos por contenidos, materiales o recursos digitales cualquier tipo de información que se encuentra almacenada en formato digital y que pueden ser fotografías, textos, ilustraciones, audio o sonido, documentos, presentaciones, simulaciones, aplicaciones interactivas, vídeos, 3D... Los hay muy variados, desde aquellos creados específicamente para un área, nivel o contenido curricular... hasta aquellos que no poseen un gran potencial educativo, pero que lo adquieren cuando el profesor los utiliza correctamente dentro de una secuencia de aprendizaje.

En relación con la selección de los recursos se tendrán en cuenta al menos, los siguientes aspectos:

- I. Contar con experiencias y conocimiento de las características del contexto en donde se desean implementar todas las acciones Relacionadas con la Tecnología Educativa.
- II. Identificar las características y competencias propias y de los estudiantes usuarios-beneficiarios de la tecnología.
- III. Identificar los recursos y materiales educativos existentes y necesarios, digitales o no, que puedan contribuir a la calidad de la educación.
- IV. Conocer el uso que, tanto profesores como estudiantes, les están dando a las TIC en la institución, como apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje.
- V. Seleccionar estrategias didácticas y tecnologías educativas pertinentes al proceso, al contexto y a los beneficiarios en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

VI. Planificar y organizar los de materiales didácticos digitales siguiendo el siguiente protocolo de actuación.

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN PARA LA BÚSQUEDA DE RECURSOS DIGITALES.

La comisión TIC establecerá los siguientes aspectos al comienzo del curso:

- Nombrar los responsables de organizar los recursos digitales por cursos y áreas de aprendizaje.
- Establecer el método de recogida y de envío de la información al responsable TIC del centro. (Office 365, OneDrive, Aula virtual)
- Dar a conocer al claustro el horario establecido para el uso de los distintos recursos. (Espacios, dispositivos, duración de uso, ...)
- Fijar los criterios de selección de los recursos que en general tendrán que ser:
 - Páginas web que tengan exclusivamente una sola actividad concreta que se adecue un área y tema concreto de esa área.
 - Tendrán que ser visualmente atractivas y entendibles para nuestros alumnos.
 - Tendrán que ser fácilmente clasificables en el ámbito de la editorial que trabajamos en el Centro.
 - Fijaremos los criterios para unificar, almacenar y publicar estos recursos, que en general serán:
 - Creación de un REPOSITORIO DE CENTRO en nuestro SHAREPOINT digitales clasificados por cursos, dentro de cada curso por áreas y dentro de cada área por temas según la editorial que estemos trabajando en el Centro, para que los alumnos puedan identificar rápidamente, cuando accedan a ella, el recurso que van a utilizar.

39

Dichos recursos se envían mediante un Formulario de Forms al Coordinador para que los analice y subirlos al Repositorio. En este repositorio al finalizar el curso se hará una revisión para ver si hay enlaces obsoletos y por tanto retirar los que no funcionen.

[**ENLACE AL FORMULARIO**](#)

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN PARA EL USO DE LOS RECURSOS DIGITALES

- 1º. Los materiales con los que cuenta el centro están organizados e inventariados.
- 2º. Cada profesor utiliza lo que necesita durante el tiempo que estime oportuno para sus sesiones y recogerá el material al finalizar depositándolo en su sitio.
- 3º Se tendrá en cuenta los derechos de autor, copyright y licencias.
- 4º Se usarán siguiendo criterios de seguridad y confidencialidad.

5º. Se respetarán las contraseñas de acceso a los equipos y se revisarán los historiales de búsqueda de los alumnos.

6º . Se aplicarán las sanciones contempladas en el RRI por el mal uso de los recursos digitales.

PROTOCOLO PARA INCLUIR CONTENIDO EN EL REPOSITORIO DEL CENTRO

1. El contenido tiene que ser de interés didáctico, pedagógico o metodológico para el profesorado del centro.
2. La navegación dentro de los recursos tiene que ser fácil, ágil e intuitiva.
3. Se podrán enlazar recursos para el desarrollo de contenidos o metodologías que estén especificados dentro de la propuesta curricular del centro o de las programaciones didácticas.
4. Solo se podrán enlazar sitios seguros. Se descartarán todos los sitios sospechosos de usurpación de identidad, con publicidad engañosa, así como los sitios con publicidad o contenido violento, machista, sexual o partidista y en general todo aquel contenido ofensivo hacia las creencias y libertades de las personas.
5. No se podrán incluir en los repositorios sitios web que soliciten datos personales de cualquier persona de la comunidad educativa. Solo se podrán facilitar datos propios del centro como: dirección física, web, correo electrónico, teléfono, enseñanzas que imparte, número total de profesores, número total de alumnos y agrupamientos.
6. Se podrán enlazar sitios que respeten los derechos de propiedad intelectual de los contenidos que albergan
7. Se recomienda no incluir en los repositorios sitios web que activen sin consentimiento ventanas emergentes de publicidad.

40

*** PROCESOS DE INDIVIDUALIZACIÓN PARA LA INCLUSIÓN EDUCATIVA**

El centro tiene una serie de recursos para conseguir la inclusión educativa de todos nuestros alumnos. Aunque la práctica mayoría cuenta con recursos digitales y conexión a Internet en sus casas.

En los cursos superiores todos los alumnos tienen acceso a miniportátiles de centro para realizar su trabajo con dispositivos digitales en clase.

Si algún alumno no tuviera un dispositivo en casa para poder realizar algún trabajo extra que se les mande. Lo pueden realizar en horario de centro en los recreos al poder hacerlo con su dispositivo de centro, bajo la supervisión del profesor que le ha solicitado dicho trabajo.

Además, el centro cuenta con 6 dispositivos (miniportátiles HP) que pueden ser prestados por el centro, los padres o tutores tienen que rellenar un contrato de préstamo en el que se hacen cargo de las responsabilidades que supone tener el dispositivo de centro.

ENLACE HOJA DE CESIÓN DE DISPOSITIVOS DEL CENTRO

*** Propuesta de innovación y mejora:**

ACCIÓN 1:	Dotar de recursos el REPOSITORIO DE CENTRO en un nuevo Formato que nos permita búsqueda y filtrado de contenidos.		
MEDIDAS	ESTRATEGIA DE DESARROLLO	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
- Habilitar en Sharepoint un Repositorio de Centro que permita subir recursos educativos y que puedan ser filtrados para encontrar los recursos.	Primero se creará en Share Point un Repositorio que nos permita clasificar recursos para el alumnado y el profesorado. Al final de curso desde la Comisión TIC se realizará una revisión de dichos enlaces para ver si siguen funcionando.	* Coordinador Comisión TIC. * Comisión TIC * Todo el Claustro	Primer Trimestre del Curso para la puesta en marcha de un Repositorio. El proyecto tiene que ser vivo y abierto.

41

ACCIÓN 2:	Adquisición de material para formación.		
MEDIDAS	ESTRATEGIA DE DESARROLLO	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Adquisición de material para formación de los materiales adquiridos para robótica y su incorporación a los procesos de enseñanza-aprendizaje.	Formación a través de un seminario organizado por el CFIE y realizado por el centro.	* Todo el Claustro	Primer trimestre y segundo trimestre del curso 2023/24

Esta propuesta de mejora será evaluada en la Comisión TIC de junio, para ver su estado de realización y su continuidad o proponer nuevas propuestas de mejora.

3.3. DESARROLLO PROFESIONAL

*** Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.**

El centro recoge mediante formularios, información que nos permite conocer cuál es el nivel TIC del profesorado del Centro, y conocer así el nivel del Centro para encontrar áreas de mejora en la formación de nuestro profesorado:

1º - Formulario de **FORMS**, que nos permite conocer el nivel de nuestro profesorado.

2º - Formulario de **FORMS**, que nos inquietudes tiene nuestro profesorado para formarse en el campo de las TIC.

3º - En claustro, el Equipo Directivo, expone los itinerarios formativos que se pretenden implantar en el Centro, y se realiza un volcado de información del formulario que previamente ha realizado el profesorado.

Todos los años se procura realizar una formación de Itinerario TIC.

En el curso 23-24 está prevista la realización del formulario SELFIE FOR TEACHERS

*** Estructura del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.**

Las nuevas tecnologías, han estado y siguen estando presentes en la formación permanente del profesorado de este centro.

42

El claustro de profesores, en su mayoría, ha participado en cursos de formación en el Centro y otros impartidos por el CFIE de Valladolid.

Desde el año 2008-09 el centro tiene una amplia lista de cursos de formación en el Centro, muchos de ellos de Itinerario TIC.

La trayectoria formativa y profesional del centro es la siguiente:

EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA FORMACIÓN DE CENTRO. CEIP PÍO DEL RÍO HORTEGA

En azul cursos con Itinerario TIC.

CURSOS 2008/09 2009/10	ITINERARIO: PIZARRA DIGITAL INTERACTIVA: RECURSO EDUCATIVO EN EL AULA DE INFANTIL Y PRIMARIA	
Curso 2008/09	Seminario:	PIZARRA DIGITAL EN EL AULA. INFANTIL
	Seminario:	PIZARRA DIGITAL EN EL AULA. PRIMARIA
Curso 2009/10	Grupo de Trabajo:	PIZARRA DIGITAL INTERACTIVA: RECURSO EDUCATIVO EN PRIMARIA
	Grupo de Trabajo:	PIZARRA DIGITAL INTERACTIVA: RECURSO EDUCATIVO EN INFANTIL

CURSOS 2010/11 2011/12	ITINERARIO: PIZARRA DIGITAL INTERACTIVA: RECURSO EDUCATIVO EN EL AULA DE INFANTIL Y PRIMARIA	
Curso 2010/11	Seminario:	LAS HERRAMIENTAS DE LA WEB 2.0 Y EL AULA VIRTUAL COMO RECURSO DEL TUTOR I
	Seminario:	LAS HERRAMIENTAS DE LA WEB 2.0 Y EL AULA VIRTUAL COMO RECURSO DEL TUTOR II
Curso 2011/12	Grupo de Trabajo:	HERRAMIENTAS DE LA WEB 2.0: CREACIÓN Y PUBLICACIÓN DE BLOGS, WIKIS Y HERRAMIENTAS DE AUTOR I (M1)
	Grupo de Trabajo:	HERRAMIENTAS DE LA WEB 2.0: CREACIÓN Y PUBLICACIÓN DE BLOGS, WIKIS Y HERRAMIENTAS DE AUTOR II (M1)

Curso 2013/14	Seminario:	REVIVIENDO LA EDAD MEDIA EN PORTILLO I
	Seminario:	REVIVIENDO LA EDAD MEDIA EN PORTILLO II

Curso 2014/15	Seminario:	UNIDOS EN LA DIVERSIDAD EUROPEA A TRAVÉS DE CUENTOS, HISTORIAS Y LEYENDAS I
	Seminario:	UNIDOS EN LA DIVERSIDAD EUROPEA A TRAVÉS DE CUENTOS, HISTORIAS Y LEYENDAS II

Curso 2015/16	Seminario:	LOS OLORES Y COLORES ESPAÑOLES I
	Seminario:	LOS OLORES Y COLORES ESPAÑOLES II
	Curso	DOCENCIA Y APRENDIZAJE DIGITAL

Curso 2016/17	Curso	FORMACIÓN PARA EL PROFESORADO DE CENTROS MODELO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA
	Grupo de Trabajo	LA MÚSICA POPULAR DEL S. XX. HASTA NUESTROS DÍAS: UN TRABAJO DE CENTRO. (Grupo I)
	Grupo de Trabajo	LA MÚSICA POPULAR DEL S. XX. HASTA NUESTROS DÍAS: UN TRABAJO DE CENTRO. (Grupo II)
	Seminario	REFLEXIONANDO E INNOVANDO EN EL TRABAJO COOPERATIVO MULTINIVEL Y EL USO DE LAS TIC (Grupo I)
	Seminario	REFLEXIONANDO E INNOVANDO EN EL TRABAJO COOPERATIVO MULTINIVEL Y EL USO DE LAS TIC (Grupo II)

Curso 2017/18	Curso	FORMACIÓN PARA EL PROFESORADO DE CENTROS MODELO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA
	Curso	METODOLOGÍA NIVARIA: ENSEÑANZA MULTINIVEL INCLUSIVA POR TALLERES Y ABP
	Seminario	EXPERIENCIAS APLICACIÓN METODOLOGÍA NIVARIA, TALLERES MULTINIVEL Y ABP (Grupo I)
	Seminario	EXPERIENCIAS APLICACIÓN METODOLOGÍA NIVARIA, TALLERES MULTINIVEL Y ABP (Grupo II)
	Grupo de Trabajo	LO QUE SIENTES ES LO QUE HACES (Grupo I)
	Grupo de Trabajo	LO QUE SIENTES ES LO QUE HACES (Grupo II)
	Programa	EDUCACIÓN RESPONSABLE – Fundación BOTÍN. Año I

Curso 2018/19	Curso	FORMACIÓN PARA EL PROFESORADO DE CENTROS MODELO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA
	Curso	“STEAM- NIVARIA, EDUCACIÓN INNOVADORA PARA LOS PROFESIONALES DEL FUTURO”
	Seminario	“ELABORANDO EL PORFOLIO DE LA COMPETENCIA DIGITAL DOCENTE”
	Grupo de Trabajo	INNOVANDO METODOLÓGICAMENTE EN EL ÁREA DE MATEMÁTICAS
	Grupo de Trabajo	CHOOSING VALUES: PROSOCIAL NETWORKING I
	Programa	EDUCACIÓN RESPONSABLE – Fundación Botín Año II. Módulo Social

En Fondo AZUL los cursos con Itinerario TIC de los últimos tres cursos.

Curso 2019/20	Curso:	SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL Y EMOCIONAL 4.0
	Seminario:	OLIMPIADAS EN JAPÓN. LOGRAR LO MEJOR DE UNO MISMO, UNIRSE EN LA DIVERSIDAD Y CONECTAR CON EL MAÑANA
	Programa	EDUCACIÓN RESPONSABLE – Fundación BOTÍN. Año III. Módulo de creatividad.

Curso 2020/21	Curso:	SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL
	Seminario:	ODS PARA CAMBIAR EL MUNDO
	Programa	EDUCACIÓN RESPONSABLE – Fundación BOTÍN. Año III. Centro graduado.

CURSOS 2021/22 2022/23	PLAN DE FORMACIÓN DE CENTRO DISTRIBUCIÓN TEMPORAL 21/22 – 22/23	
Curso 2021/22	Curso:	PORTILLO Y SU BIODIVERSIDAD: EL RETO DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL
	Curso:	HERRAMIENTAS PARA LA CREACIÓN DE CONTENIDOS AMBIENTALES DE APLICACIÓN AL AULA
	Seminario:	ELABORACIÓN DE MATERIALES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL
	Seminario:	ELABORACIÓN DE MATERIALES DE BIODIVERSIDAD
	Seminario:	DIFUSIÓN DE MATERIALES EN PLATAFORMAS Y REDES SOCIALES
	Plan de Formación de equipos docentes:	SOMOS PIÑA
	Programa:	EDUCACIÓN RESPONSABLE – Fundación BOTÍN. Año III. Centro graduado.
Curso 2022/23	Curso:	PLATAFORMAS DIGITALES Y REDES SOCIALES
	Seminario:	“NIVARIA’S HOUSE: NUEVOS ESPACIOS DE APRENDIZAJE”
	Programa:	EDUCACIÓN RESPONSABLE-Fundación Botín. Centro Graduado.

* Estrategias de Acogida para la integración y adaptación del profesorado.

La Comisión TIC, desarrolla un programa para la integración y adaptación del profesorado nuevo en el centro o que vuelve después de unos años.

Medidas:

1º Proporcionarle las claves de Educacyl en caso de que no las tuviera.

2º El maestro coordinador TIC, hace una demostración al profesorado nuevo, en la primera semana de septiembre del Acceso al Portal de Educación, Aula Virtual y como trabajamos en el Centro con los equipos de Teams y los recursos de Microsoft 365.

3º En caso de que llegue profesorado nuevo durante el curso se realizará el mismo servicio en cuanto sea posible en una hora de permanencia en el centro.

4º Se ha habilitado una serie de recursos en el Repositorio del SharePoint del Centro con Enlaces a Videos Formativos que resuelve dudas concretas sobre el uso del Aula Virtual, Microsoft 365 y uso de los Equipos de Teams.

[Enlace al Repositorio Sharepoint para profesores](#)

5º El centro ha realizado un documento escrito con la misma información que también se proporciona a los diferentes sectores de la comunidad educativa.

[Enlace al Documento de Acogida al Profesorado](#)

[Enlace al Documento de Acogida para Alumnos](#)

[Enlace al Documento de Acogida para Familias](#)

*** EVALUACIÓN DE LA FORMACIÓN TIC DE CENTRO**

En el mes de Junio la Comisión TIC, hará una evaluación de la formación realizada ese curso, y se planteará la formación del curso siguiente.

* Se evaluará como:

- + Efectiva y fácil de llevar al aula.
- + Efectiva pero difícil de lleva a la práctica
- + No efectiva para el trabajo en el centro

[Enlace a formulario de Evaluación de la formación de Centro](#)

*** Propuestas de innovación y mejora.**

ACCIÓN 1:	Tener un Plan Anual de Formación de Itinerario TIC para el profesorado		
MEDIDAS	ESTRATEGIA DE DESARROLLO	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
- Incluir dentro de nuestra formación en centros un itinerario TIC para cada curso.	Establecer cada Año Formación específica en itinerario TIC	Equipo directivo. Responsable de Formación de Centro.	1º Año: Plataformas Digitales. Cada año se realizará una formación TIC

Esta propuesta de mejora será evaluada en la Comisión TIC de junio, para ver su estado de realización y su continuidad o proponer nuevas propuestas de mejora.

3.4. PROCESOS DE EVALUACIÓN

La evaluación se lleva a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje. Por un lado, para conocer los conocimientos previos de nuestros alumnos/as respecto a un tema o temas concretos (evaluación diagnóstica), otras para saber qué han aprendido, qué les falta por aprender y cómo están desarrollando las competencias (evaluación formativa). Por último, evaluamos para calificar o medir el nivel de aprendizaje alcanzado por los alumnos en relación con los objetivos programados para nuestra asignatura, tema o proyecto (evaluación final o sumativa).

Es importante involucrar a los alumnos en su propia evaluación (autoevaluación) y la de sus compañeros (coevaluación). La autoevaluación y la coevaluación permiten involucrar de forma activa a los alumnos en la autorreflexión de su aprendizaje, haciendo que se sientan realmente responsables del mismo y generando una visión más completa de la utilidad de la evaluación, tanto sumativa como formativa.

Además, evaluamos como centro los procesos organizativos, de formación, de gestión del centro que nos permitan mejorar.

*** PROCESOS EDUCATIVOS**

Criterios actuales sobre la evaluación de las competencias TIC: instrumentos, estrategias y herramientas digitales de evaluación.

48

La Comisión CODICE-TIC, ha elaborado un Portafolio Digital de aplicación a utilizar por parte del Docente, con las herramientas que se usarán para trabajar con el alumnado, bien para exponer o para crear contenidos y Portafolio Digital del Alumno con las trabajarán el alumnado para aumentar su competencia digital.

Portafolio Digital del Profesorado

Portafolio Digital del Alumnado

Este Portafolio Digital está abierto a cambios en sus herramientas, bien por que aparezcan otras mejores o por qué algunas no cumplan con nuestras expectativas.

Muchas de las herramientas pertenecen al paquete Microsoft 365 a través de la Junta de Castilla y León y otras son de libre uso para el alumnado.

Estrategias e instrumentos para la evaluación de la Competencia Digital

La primera reflexión la hemos realizado en la Comisión CODICE-TIC, sobre la Competencia Digital del Alumnado y para ello hemos tratado de ajustar nuestro sistema de evaluación anterior al Marco Europeo de referencia de la Competencia Digital Docente, en concreto en el Área 6, que trata del desarrollo de la Competencia Digital del Alumnado.

Por tanto, hemos incluido los aspectos a evaluar al alumno sobre los siguientes puntos.

1. Alfabetización mediática y en el tratamiento de información y de los datos.
2. Comunicación, colaboración y ciudadanía digital.
3. Creación de contenidos digitales.
4. Uso responsable y bienestar digital
5. Resolución de problemas.

Con ello hemos desarrollado, que debe conocer el alumnado al final de su etapa en Infantil y en Primaria, con lo que hemos realizado una tabla con los contenidos a conocer y posteriormente esa tabla utilizarla para la evaluación por parte del profesorado de la Competencia Digital del Alumnado.

Para obtener su nivel de Competencia Digital, se evalúa con los siguientes ítems:

- No conseguido
- En proceso
- Conseguido
- Dominado

49

Hoja Evaluación de la Competencia Digital del Alumnado

Además, se ha realizado con el alumnado de 5º y 6º de primaria la herramienta SELFIE durante el mes de diciembre de 2022

Enlace a los resultados del SELFIE

Criterios para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales.

La Comisión CODICE-TIC ha tomado el acuerdo que después se ha trasladado al Claustro de las herramientas a utilizar para evaluar en **entornos digitales presenciales** y en **entornos digitales no presenciales**.

Entornos digitales presenciales:

- Uso de los equipos digitales de centro para el trabajo del alumnado, en el que para evaluar sus conocimientos se utilizan:
 - Formularios realizados por el propio profesor (Forms).
 - Herramientas como Kahoot, Quizziz, Plickers, ...
 - Observación directa del profesorado en el desempeño del alumnado.

Entornos no presenciales:

- Uso de herramientas de nuestras plataformas educativas:
 - Tareas a través del Aula Virtual o del Espacio Teams de Microsoft 365.
 - Formularios creados por el profesor o por otros alumnos.
 - Exámenes y actividades prácticas de la plataforma Aula Planeta.

En todos ellos podemos obtener reportes de sus resultados.

VALORACIÓN DE LOS MODELOS Y METODOLOGÍA DE INTEGRACIÓN DIGITAL EN LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA

Trabajamos con metodologías actuales que tratan de potenciar el trabajo colaborativo y las agrupaciones en los que los alumnos asumen diferentes roles y van pasando por todos los roles en sucesivos trabajos. Los procesos de enseñanza digitales en el centro son innovadoras y pioneras en muchas ocasiones. La revolución tecnológica junto con la sensibilidad y la creatividad de nuestros maestros crea un modelo único de enseñanza, al mismo tiempo que eficaz y motivador para el propio docente y para el aprendizaje del alumnado.

Utilizamos un sistema de talleres en la asignatura de Plástica que nos permite trabajar muchos de las Competencias Digitales que queremos que tengan en dichos talleres.

50

Algunos ejemplos de los talleres que trabajamos son:

- Robótica para Infantil
- Robótica para Primer Ciclo de Primaria.
- Robótica para Segundo Ciclo de Primaria.
- Creación de presentaciones digitales (Canvas, PowerPoint, ...)
- Edición de Imagen
- Diseño 3D
- Taller de Radio
- Programación (Scratch Junior, Scratch, ...)
- Programación con drones, ...

Al final del curso la COMISIÓN CODICE-TIC, evaluará los procesos metodológicos llevados a cabo con las TIC, para ver si son necesarios cambios y establecer así planes de mejora.

EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES CON TECNOLOGÍAS DIGITALES.

- **El profesorado utiliza las siguientes herramientas digitales para evaluar los aprendizajes de los alumnos.**

+ Con Kahoot, Quizziz, Forms, o Plickers, se evalúan los aprendizajes del alumno, unas veces para una evaluación formativa y sumativa, otras veces como manera lúdica de comprobar el avance en sus conocimientos.

+ Para usar también estas para que el alumno pueda realizar una Autoevaluación de sus conocimientos, de manera previa a las evaluaciones tradicionales, que le sirvan para afianzar sus conocimientos.

+ El profesorado utiliza también diapositivas de evaluación para que el alumnado comprenda sus propias autoevaluaciones.

+ El alumnado también realiza cuestionarios para coevaluar a sus compañeros, creando ellos mismos las preguntas.

- **Herramientas digitales para realizar la evaluación del alumnado de centro.**

* El profesorado utiliza herramientas digitales, se recoge en un archivo Excel Compartido en el SharePoint del Centro, las notas de cada asignatura de forma que el día que se realice la reunión evaluación de los alumnos, este todo centralizado. Además, se recoge el Acta con las Notas de la Clase y las notas de cada asignatura pasan directamente a los Boletines Informativos a las familias, los cuales son imprimidos directamente.

Esta herramienta ha simplificado mucho al profesorado el trabajo a la hora de rellenar los boletines.

[Enlace al Archivo EXCEL de muestra para la evaluación general del Alumnado](#)

VALORACIÓN Y DIAGNÓSTICO DE LOS PROCESOS ORGANIZATIVOS DE INTEGRACIÓN DIGITAL DEL CENTRO

* **Procesos organizativos:**

Para evaluar los procesos organizativos del centro, se ha realizado el SELFIE por parte del profesorado y de los alumnos en el mes de diciembre de 2022.

[Enlace a los resultados del SELFIE.](#)

Por otro lado, a final del curso se realizará un cuestionario para sacar conclusiones sobre los procesos organizativos del centro con las tecnologías digitales.

Será la Comisión del CODICE-TIC quien reflexiones posteriormente sobre los resultados obtenidos, para intentar sacar planes de mejora para el centro.

Instrumentos y estrategias de los procesos organizativos.

Para mejorar los procesos organizativos del centro con nuestros recursos TIC, se realizan diferentes calendarios para reservar el uso de:

- **Aula de informática.**
- **Uso de las Salas de nuestros espacios flexibles de aprendizaje.**
- **Uso de Miniportátiles de Centro.**
- **Uso de diversos dispositivos digitales de Centro (cámara de video, portátiles, gafas 3D, ...)**

52

* **Procesos tecnológicos:**

Valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios.

Este año hemos mejorado nuestros equipos y recibido Paneles Interactivos que nos han permitido que cada clase tenga su propio panel, les hemos habilitado todos con estructura portátil, de forma que si un grupo va a hacer uso de un espacio flexible de aprendizaje pueda llevarse su propio panel y usarlo allí.

La red Wifi de centro funciona más o menos estable, por lo que no suelen presentarse mayores problemas en su uso, más allá del uso de equipos con bastante tiempo de uso y bastantes años en el centro como son los miniportátiles actuales y los antiguos de Red XXI.

Al final de curso la Comisión TIC evaluará mediante formulario al profesorado, el uso de los espacios, los dispositivos digitales del centro y de las herramientas utilizadas para sacar conclusiones y planes de mejora.

Estrategias para la evaluación de la coherencia entre el contexto tecnológico y el contexto educativo.

Para evaluar el proceso tecnológico didáctico se utilizan como hemos dicho los siguientes instrumentos:

- ✓ SELFIE
- ✓ Formularios al profesorado.

De lo cual nos sale como propuesta de mejora para este curso:

*** Propuesta de Innovación y Mejora:**

ACCIÓN 1:	Adaptar nuestras herramientas de evaluación a los nuevos criterios que marca la LOMLOE, para evaluar la Competencia Digital del Alumnado.		
MEDIDAS	ESTRATEGIA DE DESARROLLO	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Reflexionar sobre como evaluamos la competencia digital del alumnado, para poder ajustarlo a la nueva ley.	Mediante reuniones de la Comisión CODICE-TIC, para acordar ¿qué evaluar y cómo hacer?	Comisión CODICE-TIC	Curso 22-23, para poder evaluar la competencia digital a final de curso.

Esta propuesta de mejora será evaluada en la Comisión TIC de junio, para ver su estado de realización y su continuidad o proponer nuevas propuestas de mejora.

3.5. CONTENIDOS Y CURRÍCULOS

* Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

Las TIC están integradas en el currículo como objeto de aprendizaje, como entorno para ello y como medio y acceso al aprendizaje. En el centro se hacen enteramente parte del currículo, como parte de un todo, participando con los principios educativos, didáctica y metodología que forman un engranaje.

La integración curricular de las TIC es un proceso gradual que depende de los siguientes factores a tener en cuenta:

- ✓ Los recursos tecnológicos con los que contamos: Hardware, software, conectividad, etc.
- ✓ La competencia digital de los docentes.
- ✓ Disponibilidad y utilización de las distintas herramientas tecnológicas.
- ✓ El apoyo administrativo y del propio centro.

Todas las áreas trabajan con herramientas TIC para desde ellas aumentar la competencia digital del alumnado.

54

* Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.

La Comisión CODICE-TIC ha utilizado el **Marco Europeo de referencia de la Competencia Digital Docente (@ComDigEdu)**, para reflexionar sobre la **Competencia Digital del Alumnado**.

Por tanto, hemos adecuado los contenidos, herramientas y hábitos que el alumnado debe haber trabajado al acabar la Educación Infantil y la Educación Primaria de forma que hayamos forjado la Competencia Digital del Alumnado al acabar la etapa.

Tomando como referencia el **Área 6** que marca el **Desarrollo de la Competencia Digital del Alumnado** nos salen 5 subáreas en las que incidir:

1. Alfabetización mediática y en el tratamiento de información y de los datos.
2. Comunicación, colaboración y ciudadanía digital.
3. Creación de contenidos digitales.
4. Uso responsable y bienestar digital
5. Resolución de problemas.

Hemos clasificado todos aquellos contenidos, hábitos o herramientas a utilizar en estos cinco bloques de forma que tomando estos indicadores podamos no sólo trabajar con ello, sino también evaluarlo, como reflejamos en el punto anterior.

Enlace a la SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS a trabajar para el desarrollo de la Competencia Digital del Alumnado

Resumen indicador de esta tabla es que cada bloque se subdivide en varios bloques a su vez.

1. Alfabetización mediática y en el tratamiento de información y de los datos
 - 1.1. Alfabetización digital.
 - 1.2. Propuestas para buscar, valorar, organizar e interpretar información y datos.
 - 1.3. Actitud crítica hacia la calidad de las fuentes.
2. Comunicación, colaboración y ciudadanía digital.
 - 2.1. Comunicación y colaboración, respetando la etiqueta digital.
 - 2.2. Construcción de una ciudadanía e identidad digital responsables.
 - 2.3. Diseño de situaciones de aprendizaje para un uso responsable de las RRSS.
3. Creación de contenidos digitales.
 - 3.1. Propuestas didácticas para la creación y reelaboración de contenidos digitales.
 - 3.2. Derechos de autoría y de propiedad intelectual.
4. Uso responsable y bienestar digital.
 - 4.1. Uso seguro, responsable, crítico, saludable y sostenible de las tecnologías digitales.
 - 4.2. Protección de datos personales, privacidad y garantía de los derechos digitales.
5. Resolución de problemas.
 - 5.1. Configuración de dispositivos y resolución de problemas vinculados con su utilización.
 - 5.2. Resolución de situaciones cotidianas con el uso de las tecnologías digitales.
 - 5.3. Uso de servicios en línea para el desarrollo personal.

*** Estructuración y acceso a los contenidos, recursos digitales y servicios para el aprendizaje:**

Trabajamos en cinco vías:

1º - Cuenta de usuario del alumno.

Cada alumno de nuestro centro cuenta con una cuenta **@educa**, con la que cada alumno tiene acceso a un servicio de almacenamiento en la Nube (Drive), de forma que el alumnado puede tener ordenados archivos, presentaciones, trabajos, ...

2º - Asociado a la cuenta **@educa**, cada alumno cuenta con las Herramientas de Microsoft 365 como (Word, PowerPoint, Sway, Excel, One Note, Forms, ...) con la que puede trabajar dependiendo de la tarea que se le pida.

3º - Tenemos varias vías de entornos de aprendizaje en función del grupo de edad.

- A) Aula Virtual Moodle**, en la que el profesor puede ir subiendo recursos, mandando tareas, comunicándose con las familias, ...
- B) Grupos de Teams**, dentro de la plataforma Microsoft 365 contamos también con un entorno de trabajo en el que se pueden crear grupos, mandar tareas, contar con un espacio virtual de documentos,
- C) Aula Planeta (Gracias a ser Centro BITS)**, estamos en un espacio piloto, con la Editorial Planeta que nos permite tener acceso a recursos educativos digitales para los cursos de 5º y 6º de primaria.

56

4º - Dependiendo de la actividad que se vaya a realizar se pueden utilizar otros recursos digitales para trabajar con el alumnado (Canvas, Genially, Liveworksheets, Tinkercad, ...)

5º Trabajo de Contenidos de uso seguro de Internet.

Como Centro BITS (Bilingüe, Inclusivo, Tecnológico y Seguro) consideramos que se deben trabajar contenidos sobre el Uso Seguro de Internet, y lo hacemos por TRES caminos:

1º. En el día a día en el que se explica en las diferentes asignaturas y en la tutoría contenidos relativos al Uso Seguro de Internet con contenidos como:

- Cuidar el trabajo como usuario en la Red.
- Contraseñas seguras
- Respeto a las Normas de Netiqueta
- Respeto a la propiedad intelectual.
- Conocer los peligros de Internet:
(Usurpación de Identidad, Grooming, Sexting, ...)

2º. Recibiendo charlas de diferentes organismos sobre Seguridad en Internet
Visitas al Centro o por Videoconferencia del Plan Director, Guardia Civil, Maestros
Colaboradores,

3º. Celebrando el día de Internet Seguro.

*** Propuesta de Innovación y Mejora:**

ACCIÓN 1:	Adaptar los contenidos para la adquisición de la Competencia Digital a la nueva ley LOMLOE		
MEDIDAS	ESTRATEGIA DE DESARROLLO	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Reflexionar sobre los contenidos a trabajar para que el alumnado tenga una óptima competencia digital y que se ajuste a la nueva ley.	Mediante reuniones de la Comisión CODICE-TIC, utilizando el marco europeo de Competencia Digital Docente en su área 6	Comisión CODICE-TIC	Primer trimestre del Curso 22-23, para al final de curso poder evaluar la competencia digital del alumnado.

Esta propuesta de mejora será evaluada en la Comisión TIC de junio, para ver su estado de realización y su continuidad o proponer nuevas propuestas de mejora.

3.6. COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL

*** Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la Comunidad Educativa.**

Para nuestro centro, informar a la Comunidad Educativa de aquellas actividades que realizamos es importante, por esto describimos la estructura de interacción, colaboración y comunicación de la comunidad educativa en su contexto actual, así como señalar los usos y el acceso a los distintos medios y contenidos digitales de los que hace uso el centro.

PLAN DE COMUNICACIÓN

Tenemos estructuradas todas las vías de comunicación de nuestro centro con los miembros de la Comunidad Educativa. En la siguiente tabla se establecen los canales de comunicación entre los diferentes sectores de la comunidad educativa.



RECEPTOR	EMISOR	EQUIPO DIRECTIVO	PROFESORADO	ALUMNADO	FAMILIAS	PERSONAL NO DOCENTE
EQUIPO DIRECTIVO	WHATSAPP CORREO EDUCA	WHATSAPP CORREO EDUCA			TELÉFONO DE CENTRO CORREO EDUCA	TELÉFONO DE CENTRO CORREO EDUCA
PROFESORADO	WHATSAPP CORREO EDUCA TEAMS CLAUSTRO SHAREPOINT ONE DRIVE	WHATSAPP CORREO EDUCA TEAMS SHAREPOINT ONE DRIVE	AULA TEAMS CORREO EDUCA		TELÉFONO DE CENTRO AULA MOODLE AULA DE TEAMS	
ALUMNADO	CORREO EDUCA	AULA TEAMS AULA PLANETA AULA MOODLE CORREO EDUCA	AULA TEAMS CORREO EDUCA			
FAMILIAS	TELÉFONO DE CENTRO PÁGINA WEB RRSS	TELÉFONO DE CENTRO AULA MOODLE PÁGINA WEB RRSS			RRSS AMPA	TELÉFONO WHATSAPP
PERSONAL NO DOCENTE	TELÉFONO DE CENTRO				TELÉFONO WHATSAPP	

Los elementos de comunicación del centro, más relevantes, son el uso de la página web de centro y el Aula Moodle como canalizadora de la información general de centro.

El uso del correo electrónico corporativo para la comunicación con las instituciones.

El Aula Virtual Moodle de centro se utiliza como vía principal de comunicación con las familias, en caso de urgencia se usa la vía telefónica.

Y la comunicación instantánea de las actividades de centro se realizan a través de Twitter.

Elementos de Comunicación de Centro:

- **Teléfono de Contacto del Centro: 983 54 71 03**
- **Correo electrónico: 47002059@educa.jcyl.es**
- **Dirección Postal: C/ Subida Distrito 1, s/n
(47160) Portillo (Valladolid)**

Página web del centro Educativa de JCYL

<http://ceippiodelriohortega.centros.educa.jcyl.es/sitio/>

En la página web del centro se encuentra toda la información relativa a su funcionamiento, organización, alumnado y servicios. Además, tenemos todos los planes y proyectos abiertos a toda la Comunidad Educativa.

59



The screenshot shows the website interface for CEIP Pío del Río Ortega. At the top, there is a navigation bar with the school's name and logo, and a search bar. Below this is a sidebar menu with the following items: Nuestro Centro / Our School, Organización / Organization, Servicios / School Services, Admisión del alumnado 2022-2023, Libros de Texto curso 2022-2023, AMPA / Parents Association, Proyectos / Projects, Actividades / Activities, ALUMNOS Actividades para ti PROYECTO ENLACES, ALUMNOS Actividades para el FIN DE SEMANA, Álbumes de fotos y vídeos / Photo and Video Albums, Nuestra revista / Our magazine, and Seguridad y confianza digital. The main content area features a '¡NUEVO!' announcement for 'PROGRAMA DE RADIO LA VOZ DE LA CUESTA PROGRAMA 7' with a SoundCloud player. To the right, there is a section for 'CENTRO BILINGÜE' with the text 'Aquí ofrecemos una educación pública de tod@s para tod@s' and a video player titled 'SOMOS PIÑA 02-03-2022 CONOCEMOS NUESTRO ENTORNO'.

Criterios de uso y acceso:

- El responsable de publicar contenidos en la página web es el web máster.
- Todos los miembros de la comunidad educativa pueden generar contenidos para su publicación en la página web, previa aprobación del Equipo Directivo.
- Las claves de acceso para publicar contenidos o modificar el aspecto o la configuración de la página web están en posesión del web máster y a disposición de los miembros del Equipo Directivo, todos ellos deben garantizar la confidencialidad de estos datos.
- En caso de ataques contra la seguridad de la página, será el Equipo Directivo y el web máster del centro los responsables de comunicar las incidencias.

Redes Sociales del centro:

Con el fin de difundir actividades que se realicen en el centro, eventos significativos, logros, reconocimientos, proyectos, evidencias, etc., se han creado perfiles en algunas de las redes sociales más populares entre los miembros de la comunidad educativa, para mostrar una imagen positiva del trabajo realizado.

Red Social	Enlace		Responsable ⁶⁰
		https://mobile.twitter.com/ceippiodelrio	Noelia Fernández
			Directora
		https://www.youtube.com/@piodelrio.	Directora

Twitter:

Criterios de uso y acceso:

- Se utilizan para exponer a la comunidad educativa el trabajo que se realiza en el centro e informar sobre novedades o actividades interesantes llevadas a cabo por nuestro centro.
- Los responsables son: el Equipo Directivo y un maestro/a del centro.
- Se mostrarán imágenes sólo de aquel alumnado que cuente con los permisos firmados para aparecer en las Redes Sociales del Centro.
- Las claves de acceso están en posesión de los responsables y se cambiarán al comenzar un nuevo curso.
- El Equipo Directivo velará por la confidencialidad de la información que se publique.

Stream:

Criterios de uso y acceso:

- Se utiliza para exponer a la comunidad educativa el trabajo que se realiza en el centro y como medio para poder insertar dichos videos en la página web del centro.
- Los responsables son: el Equipo Directivo y un maestro/a del centro.
- Se mostrarán imágenes sólo de aquel alumnado que cuente con los permisos firmados para aparecer en las Redes Sociales del Centro.
- Las claves de acceso están en posesión de los responsables y se cambiarán al comenzar un nuevo curso.
- El Equipo Directivo velará por la confidencialidad de la información que se publique.

61

Youtube:

Criterios de uso y acceso:

- Se utiliza para exponer a la comunidad educativa el trabajo que se realiza en el centro y como medio para poder insertar dichos videos en la página web del centro.
- Los responsables son: el Equipo Directivo y un maestro/a del centro.
- Se mostrarán imágenes sólo de aquel alumnado que cuente con los permisos firmados para aparecer en las Redes Sociales del Centro.
- Las claves de acceso están en posesión de los responsables y se cambiarán al comenzar un nuevo curso.
- El Equipo Directivo velará por la confidencialidad de la información que se publique.

Canal de Radio:

Criterios de uso y acceso:

- Se utiliza para exponer a la comunidad educativa el trabajo que se realiza en la Radio Escolar, en la que se generan programas en formato podcast y como medio para poder insertar dichos audios en la página web del centro.
- Los responsables son: el Equipo Directivo y un maestro/a del centro.
- Es un trabajo realizado en el Taller de Radio del Centro, “La Voz de la Cuesta”.
- Las claves de acceso están en posesión de los responsables y se cambiarán al comenzar un nuevo curso.
- El Equipo Directivo velará por la confidencialidad de la información que se publique.

Nuestro centro da también visibilidad al **Facebook AMPA Tierra de Pinares** (Dirigido y supervisado por el AMPA Tierra de Pinares)

Revista Escolar. “La Voz de la Cuesta”

- **¿A quién va dirigido?**
 - A toda la comunidad educativa.
- **¿Qué es?**
 - La revista anual “La voz de la Cuesta”, la publicamos tanto en la página web de educación, como en la página web del centro.

62

ACCESO A LA REVISTA DIGITAL LA VOZ DE LA CUESTA

ENTORNOS VIRTUALES DE CENTRO

Aula Virtual de la Plataforma Educativa de JCYL

La Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León facilita al centro un Aula Virtual alojada en su plataforma educativa, con el fin de facilitar el uso de recursos digitales en el proceso de aprendizaje de los alumnos de las diferentes áreas y niveles.

Se utiliza a diario para la comunicación del centro con las familias. Además, con ello, se contribuye con el reciclaje y ahorro de papel en el centro. Y también se trabaja online con el alumnado.

Criterios de uso y acceso:

- **Se considera como una herramienta de comunicación, ya que como Aula Virtual con los alumnos de los cursos mayores se ha tomado TEAMS como recurso para la gestión de Aula.**
- La gestión del aula virtual en el centro es responsabilidad de los usuarios generados con perfil de web máster: Coordinador TIC de Centro, Jefa de Estudios y Directora del centro. Se pueden generar diferentes perfiles de usuario: web máster, administrador, profesor y alumno, con diferentes privilegios y responsabilidades.
- El acceso a la plataforma se realiza mediante el usuario de **@educacyl**.
- Hemos creado grupos de aula cuyos usuarios son alumnos y profesores, así como grupos de familias por aula para tener una comunicación más fluida.
- El Equipo Directivo informa en las reuniones trimestrales a las familias sobre su funcionamiento y el fin de estas.
- La seguridad y estabilidad de la página la garantiza la empresa proveedora del alojamiento.

Teams - Microsoft 365

Criterios de uso y acceso:

63

- Tenemos creado grupos para la gestión de los distintos órganos de gobierno del Claustro de Profesores.
- Los alumnos entran con su usuario y contraseña de **@educacyl**.
- Los grupos de clase se crearán desde la cuenta del centro y se incluirá al profesorado correspondiente a cada grupo. De esta forma cada grupo esta auditado.
- Se pondrá nomenclatura de centro a todos los equipos de Teams.
- En el calendario se establece anual y trimestralmente las reuniones y actividades, pudiendo configurar los dispositivos móviles personales para visualizarlo, y notificándose todo al email.

Aplicaciones Microsoft 365

- Se informará al alumnado y al profesorado en el plan de acogida de las posibilidades del Office 365 y sus aplicaciones para uso personal y de trabajo.
- Los miembros del claustro tienen acceso a información útil, planes, proyectos, repositorio de centro, etc., a través del SharePoint “**Claustro Pio del Rio**”.
<https://educacyl.sharepoint.com/sites/claustroceippiodelrio>
- Los documentos se modifican, actualizan y visualizan de manera colaborativa, situados en las carpetas correspondientes y compartidas de OneDrive.
- Los boletines de notas se subirán a la nube y se compartirán con los profesores correspondientes para su cumplimentación on-line y posterior descarga y entrega con la firma original a las familias.
- **El Equipo Directivo velara por la confidencialidad de todos los datos y publicaciones.**

Aula Planeta

Gracias a que somos Centro BITS contamos con acceso para el alumnado de 5º y 6º a la plataforma Aula Planeta. Lo cual les permite tener acceso a actividades interactivas, en

64

Criterios de uso y acceso:

- Cada alumno entra con su usuario y contraseña de educacyl.
- Se utiliza en las asignaturas de Lengua, Matemáticas, Social science, Natural Science e Inglés, para aquellos alumnos que cursan Ciencias Sociales y Naturales en castellano también está operativo.
- El acceso a la plataforma está integrado en el Teams de la clase el calendario se establece anual y trimestralmente las reuniones y actividades, pudiendo configurar los dispositivos móviles personales para visualizarlo, y notificándose todo al email.

LeoCyl. Plataforma de Biblioteca Digital

¿A quién va dirigido LeoCyl?

Es un proyecto para el fomento de la lectura dirigido a profesores y alumnos.

¿Qué es LeoCyl?

Es un entorno online en el alumnado tiene acceso a libros digitales, en las clases se crean grupos de lectura en el que todos los alumnos leen a la vez el mismo libro, de forma que después esto nos permite trabajar múltiples actividades con el alumnado.

En este sentido el centro tiene el reconocimiento ¡LEO TIC! Por incentivar el desarrollo de la competencia lingüística a través de las nuevas tecnologías.

Criterios de uso y acceso:

La Consejería de Educación de Castilla y León junto con la Dirección Provincial de Valladolid gestiona la plataforma, a la que los alumnos acceden desde el entorno de su usuario de @educacyl.

Los tutores de 5º y 6º de Educación Primaria gestionan los usuarios de los alumnos/as, bajo el asesoramiento del Equipo Directivo y la Comisión TIC.

Smile and Learn. Plataforma Digital

¿A quién va dirigido?

Para todo el alumnado de Educación Infantil y Primaria.

¿Qué es?

Smile and Learn es una plataforma educativa donde nuestro alumnado aprende jugando, a través de vídeos y cuentos interactivos.

Criterios de uso y acceso:

La Consejería de Educación de Castilla y León junto con la Dirección Provincial de Valladolid gestiona la contratación de la plataforma.

Un maestro del centro gestiona y coordina la plataforma en el centro.

<https://smileandlearn.com/>

65

ACCESO A RECURSOS DE CENTRO

En los siguientes enlaces tenemos los recursos digitales y herramientas que se utilizan en el centro tenemos por parte de profesorado y alumnos:

- [REPOSITORIO DE CENTRO](#)
- [PORFOLIO DEL PROFESORADO](#)
- [PORFOLIO DEL ALUMNADO](#)

OTRAS APLICACIONES REFERIDAS A LA GESTIÓN DEL ALUMNADO PARA USO DE LAS FAMILIAS

ENLACES A:

- * [ADMISIÓN DE ALUMNOS](#)
- * [Portal de EDUCACYL](#)
- * [COMEDORES ESCOLARES](#)
- * [BECAS Y AYUDAS AL ESTUDIO](#)
- * [MADRUGADORES Y TARDES EN EL COLE](#)

*** Diagnóstico y valoración de la estructura, organización y servicios de colaboración, interacción y trabajo en red fuera y dentro del centro.**

Desde el equipo directivo y el claustro de profesores se ha valorado muy positivamente el uso de los servicios que nos ofrece la Junta para realizar las estrategias de trabajo colaborativo y comunicativo entre el profesorado, entre alumnos y con otros centros.

*** Propuesta de Innovación y Mejora:**

ACCIÓN 1:	Dinamizar e integrar las nuevas metodologías de manera efectiva en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Aprovechando los nuevos espacios flexibles de aprendizaje.		
MEDIDAS	ESTRATEGIA DE DESARROLLO	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Estamos en un cambio constante de metodologías y hemos diseñado una serie de espacios que nos permitan mejorar el uso de metodologías activas en el centro.	Habilitar espacios sin uso, para crear espacios flexibles de aprendizaje, que nos permitan realizar nuevas formas de dinamización de las clases.	Equipo directivo. Comisión CODICETIC	Todo el curso 22-23

Esta propuesta de mejora será evaluada en la Comisión TIC de junio, para ver su estado de realización y su continuidad o proponer nuevas propuestas de mejora.

3.7. INFRAESTRUCTURA

* Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.

El centro tiene diferentes tipos de equipos digitales, hacemos una relación de los equipos de Centro y su uso.

Inventario de Dispositivos en Aulas:

Aula	Panel Interactivo	PDI	Ordenador	S. O.	Memoria	Disco Duro
Infantil 3 Años	(1) - 2018		Portátil	Win 11	8 Gb	250 SSD
Infantil 4 Años	(1) - 2022		Portátil	Win 11	8 Gb	250 SSD
Infantil 5 Años	(1) - 2022		Portátil	Win 11	8 Gb	250 SSD
Primero	(1) - 2022		Portátil	Win 11	8 Gb	250 SSD
Segundo	(1) - 2022		Portátil	Win 11	8 Gb	250 SSD
Tercero	(1) - 2020		Portátil	Win 11	8 Gb	250 SSD
Cuarto	(1) - 2022		Portátil	Win 11	8 Gb	250 SSD
Quinto	(1) - 2022		Portátil	Win 11	8 Gb	250 SSD
Sexto	(1) - 2020		Portátil	Win 11	8 Gb	250 SSD
Laboratorio Idiomas	(1) - 2016		Portátil	Win 11	8 Gb	250 SSD
Aula de Música		1	Portátil	Win 11	8 Gb	250 SSD
Aula de Religión		1	Portátil	Win 11	8 Gb	250 SSD
Aula de PT y AL		1	Portátil	Win 11	8 Gb	250 SSD
Biblioteca Escolar		1	Portátil	Win 11	32 Gb	1 Gb
Radio Escolar		1	Sobremesa	Win 11	8 Gb	250 SSD
Estudio de Grabación		1	Portátil	Win 11	32 Gb	1 Gb
Sala de Profesores		1	Sobremesa	Win 11	8 Gb	1 Gb

67

Inventario de Dispositivos en Despacho de Equipo Directivo:

Despacho Dirección	Tipo	S. O.	Memoria	Disco Duro	Pantalla
Dirección	Sobremesa	Win 10	4 Gb	250 Gb	17"
Jefatura de Estudios	Sobremesa	Win 10	4 Gb	250 Gb	24"
Secretaria	Portátil	Win 10	4 Gb	250 Gb	24"

Inventario en Sala de Informática:

Sala de Ordenadores	Tipo	S. O.	Memoria	Disco Duro	Pantalla
Profesor	Sobremesa	Win 11	8 Gb	250 SSD	24"
Sala 01	Sobremesa	Win 11	8 Gb	250 SSD	24"
Sala 02	Sobremesa	Win 11	8 Gb	250 SSD	24"
Sala 03	Sobremesa	Win 11	8 Gb	250 SSD	24"
Sala 04	Sobremesa	Win 11	8 Gb	250 SSD	24"
Sala 05	Sobremesa	Win 11	8 Gb	250 SSD	24"
Sala 06	Sobremesa	Win 11	8 Gb	250 SSD	24"
Sala 07	Sobremesa	Win 11	4 Gb	250 SSD	24"
Sala 08	Sobremesa	Win 11	4 Gb	250 SSD	24"
Sala 09	Sobremesa	Win 11	4 Gb	250 SSD	24"
Sala 10	Sobremesa	Win 11	4 Gb	250 SSD	24"
Sala 11	Sobremesa	Win 11	4 Gb	250 SSD	16"
Sala 12	Sobremesa	Win 11	4 Gb	250 SSD	16"
Sala 13	Sobremesa	Win 11	4 Gb	1 Gb	16"
Sala 14	Sobremesa	Win 11	4 Gb	250 SSD	16"
Sala 15	Sobremesa	Win 11	4 Gb	1 Gb	16"
Sala 16	Sobremesa	Win 11	4 Gb	1 Gb	16"

68

- + Impresora 3D (1)
- + Microscopios digitales (3)
- + Cámara de Video (1)
- + Trípode (1)
- + Gafas 3D con móvil (2)
- + Dron (2)

Inventario de dispositivos para el alumnado:

- **Armario 1 (HP) – (30)**
- **Armario 2 (ON – LIFE) – (30)**
- **Red XXI**
 - **Equipos Negros (30)**
 - **Equipos Blancos (20)**
- **Miniportátiles susceptibles de préstamo (Paliar Brecha Digital del Alumnado)**
 - **HP - (6)**

*** Definición, clasificación y estructura de redes y servicios de aula, de centro y globales-institucionales.**

Las redes de centro están estructuradas de la siguiente manera:

- Por Cable:
 - Un router VPN en el Despacho de Dirección.
 - La sala de profesores esta cableada con un equipo.
 - La sala de ordenadores cuenta con 17 equipos cableados.
- Por WIFI:
 - Tenemos definidas Tres Redes: Según protocolo de la Junta.
 - CEP_ADMINISTRACIÓN (Equipo Directivo)
 - CEP_DOCENCIA (Profesorado)
 - CED_INTERNET (Alumnado)

CED INVITADOS (Revisar)

Estamos pendientes de cada que se cable todas las aulas, y de poner una RED DISPOSITIVOS, para que se conecten los PANELES INTERACTIVOS EN ESA RED.

*** Organización tecnológica de redes y servicios.**

69

Para acceder a las redes CED_INTERNET, cada usuario debe entrar con el usuario y la contraseña de educa, de forma que nadie tiene acceso sino es usuario de educa.

Los equipos del Equipo Directivo están protegidos por contraseña que sólo conoce el equipo directivo. Y por protocolo se cambian cada curso.

*** Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.**

+ Equipos y material informáticos.

De aula

- Todas las Aulas de Tutoría de Infantil y Primaria (9) están equipadas con un Panel Interactivo móvil, de los cuales 6 de ellos se han recibido en diciembre 2022.
- Las tutorías cuentan también con un portátil de Aula de 2022, en el que para entrar hay que identificarse con la cuenta **@educa**.
- Las aulas de Pedagogía Terapéutica, Música y Religión cuentan con un ordenador portátil cada una y estamos a la espera de dotarlas con PDI, que se retiren de las tutorías.

De aulas móvil

- Contamos con 10 paneles interactivos con soporte móvil.
- Dos gafas de realidad virtual con dos dispositivos móviles.
- Dos carros móviles con 38 miniportátiles
- 1 mesa digital interactiva Promethean.

De usos múltiples

Durante el curso 2022/23, hemos creado varios Espacios Flexibles de Aprendizaje que nos permiten realizar diversas dinámicas de agrupaciones o metodologías activas.

Como cada tutoría tiene un panel con soporte móvil, cuando un grupo va a esas aulas, se pueden llevar dicho panel para trabajar allí.

Hemos creado nuevos espacios en el curso 22-23 curso para su uso con metodologías activas:

- **Ágora:** Para presentaciones, proyecciones.
- **Espacio Colaborativo:** El antiguo Laboratorio de Idiomas sin función se ha pasado a espacio para trabajos colaborativos por la disposición del espacio. Cuenta con un ordenador y un panel interactivo con soporte móvil.
- **Estudio de Grabación de Video:** Con un Chroma.
- **Espacio de Producción:** Aula de Informática.
- Radio Escolar.

70

Sala de profesores con 1 ordenadores con conexión de banda ancha a Internet y una impresora-fotocopiadora.

Sala de Informática con 17 equipos (1 de profesor y 16 de alumno).

Biblioteca con 1 ordenador.

Material digital de centro:

- Una impresora 3D.
- Mesa interactiva Promethean

De gestión de centro

Contamos con tres equipos que deben ser modernizados, aunque se les ha cambiado a pantallas de 24” pulgadas. Estamos a la espera de recibir dotación para su mejora.

Los ordenadores de dirección cuentan con un servicio de router directo con la dirección provincial. No están dentro de la red de centro.

Organización de zonas compartidas:

Régimen de uso de espacios y recursos.

- Se establece un calendario de uso en el que los profesores pueden determinar una hora semanal de uso continuada, además de poder asistir a dicha aula si está libre, pero solicitando su uso antes a la Jefatura de Estudios para su organización.
- Salas de uso con reserva horaria:
 - Sala de Ordenadores.
 - Ágora.
 - Aula de Espacios Colaborativos.
 - Aula de Estudio de grabación de Video.
 - Radio Escolar.

71

Registro de préstamos - Normas de uso

- Se tiene un sistema de préstamo por parte del centro de portátiles para paliar la brecha digital del alumnado. Los alumnos que lo requieran deberán firmar un contrato de cesión con el centro:

[**ENLACE AL DOCUMENTO DE CONTRATO DE CESIÓN DE DISPOSITIVO MÓVIL**](#)

- También se puede reservar el uso de la cámara de Video de Centro para usarla por parte de alguna clase.

PLANES DE CENTRO SOBRE INFRAESTRUCTURAS

PLAN DE RENOVACIÓN DE EQUIPOS DE CENTRO

- Para la renovación de los equipos el Centro seguirá las siguientes pautas:
 - Petición de dispositivos necesarios a la Dirección Provincial de Educación.
 - Petición a empresas que vayan a donar equipos que vayan a ser retirados:
 - Ordenadores, monitores, ...
 - Participación en concursos que nos permitan obtener premios económicos para utilizarlos en la compra de dispositivos de centro.
 - Aceptar donaciones de material por parte de instituciones como pueda ser AMPA, Ayuntamiento, Diputación, etc.

Los miniportátiles son propiedad de la administración educativa, pero serán responsabilidad de cada alumno al que se le deje hacer uso de este, y se utiliza únicamente con fin educativo, siguiendo las instrucciones del profesorado. El Reglamento de Régimen Interior del centro recoge los protocolos de actuación en caso de ser necesarios.

Cuando nos han cedido dispositivos digitales para la realización de algún Proyecto se cumplirá la normativa que nos impongan.

Para entrar a los dispositivos digitales, cada profesor y cada alumno debe hacerlo con su usuario y contraseña.

El centro arbitrará las medidas de compensación de desigualdades que permitan los materiales disponibles y publicitará cuantas convocatorias de ayuda para la adquisición realizase la Consejería de Educación.

72

PLAN DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE CENTRO

Sala de informática.

El aula de informática tiene 16 puestos informáticos de sobremesa, con 4 gb de RAM y sistema operativo Windows 11, están dispuestos en forma de U con acceso visual directo del docente. Esta distribución contempla dos puntos fuertes:

- 1- Posibilita el trabajo independiente y en pequeño grupo y al mismo tiempo permite atender las explicaciones del profesor y su comprobación y seguimiento del trabajo.
- 2- Soluciona situaciones de bloqueos o falta de equipos al poder compartir los equipos entre los compañeros.
- 3- Permite visualizar fácilmente lo que el alumno está haciendo.

La sala también dispone de pizarra digital, situada en lugar central para facilitar la visión de todo el alumnado.

Armarios de carga.

Los armarios que se encuentran en la sala de informática que tiene puerta de seguridad. Son utilizados por las clases de 4º, 5º y 6º de primaria. Los armarios cumplen las siguientes funciones:

1. La de custodia de los equipos.
2. La de carga de las baterías de los miniportátiles.
3. Pueden albergar un router para la intercomunicación en la red de aula a través del punto de acceso WIFI.

El armario dispone de dos cierres con llave, uno en la parte frontal para acceso al espacio para la carga de los equipos y otro en la parte posterior para acceso a las regletas de enchufes para los cargadores.

Normas básicas del cuidado del armario.

- Las ruedas del carro deben estar con el dispositivo de frenado activado de manera que no pueda desplazarse y tensar los cables de conexión.
- No utilizar el carro para colocar libros o elementos pesados.
- Extraer las llaves de la puerta de acceso trasera una vez cerrada ya que por su posición pueden romperse dentro de las cerraduras dificultando su apertura posterior.

73

Al finalizar cada curso se realiza un mantenimiento, borrado de los contenidos que se hayan podido grabar y se guardan los armarios con todo dentro en la sala de ordenadores bajo llave.

Pantallas y paneles interactivos.

Nuestro centro cuenta con 12 pizarras digitales interactivas y 10 paneles interactivos. Se está reorganizando para dotar a los espacios que no tenían de las pizarras digitales con las pizarras digitales de las clases que ahora están dotadas de Paneles Interactivos.

Redes y servicios globales e institucionales:

Los servicios y redes que institucionales que usamos son el STILUS, y todos los programas incluidos en él, el programa COLEGIOS, el programa GECE y el office365.

Asimismo, se utiliza para el registro electrónico de la documentación la plataforma para comunicaciones internas HERMES de la Junta de Castilla y León, la Red SARA, (Sistemas de Aplicaciones y Redes para las Administraciones) y la sede electrónica de la Junta de Castilla y León.

o Mantenimiento y responsabilidades.

- ✓ La responsabilidad y el mantenimiento lo tiene la Administración Educativa competente.

o Criterios organizativos y seguridad.

- ✓ Únicamente acceden a los programas de gestión de centro, alojados en Stilus, la directora y la secretaria del centro y solo a través de su escritorio personal de Office 365 (utilizando su usuario y contraseña).
- ✓ Otros programas de gestión (GECE, COLEGIOS) están alojados en un ordenador de uso exclusivo para el equipo directivo que es el encargado de custodiar el usuario y las claves de acceso para su utilización.

PLAN DE RESOLUCIÓN DE AVERÍAS DE EQUIPOS DE CENTRO

- Los usuarios de cualquier dispositivo digital de centro deben avisar si se encuentran con algún problema en sus equipos.
 - El alumnado avisa al profesor encargado de la clase en ese momento.
 - El profesorado avisa al Coordinador TIC del Centro:
 - Rellenando un cuestionario de Forms, de forma que queda constancia del problema y se puede hacer un seguimiento de dicha intervención.

74

ENLACE PARA LA COMUNICACIÓN DE AVERÍAS EN UN EQUIPO

- El coordinador TIC valora el problema y se tratará de resolverlo lo antes posible.
 - Si es un equipo en garantía se trata el problema directamente con la empresa.
 - Si es un problema de solución posible se intenta reparar en el centro.
 - Si es un problema en el que tiene que intervenir una empresa se busca solucionarlo lo antes posible.

PLAN DE RECICLADO

Para el reciclado de equipos y consumibles seguirá las siguientes pautas marcadas por la Dirección Provincial:

Pasos que el centro debe de seguir para **deshacerse del equipamiento tecnológico obsoleto sin posibilidad de uso:**

1. Es necesario dar de baja el equipamiento del que se va a deshacer el centro, al igual que hay que dar de alta el equipamiento nuevo, a través de la aplicación del acceso privado en Educacyl.
2. Aquel que considere que pueda ser reutilizable podría donarse a otro centro educativo de titularidad pública, siempre y cuando se valore la funcionalidad de ese equipamiento, ya que la instalación, en ocasiones, lleva asociado un gasto económico asumible por el centro que recibe el equipamiento, por ejemplo, una PDI. En este caso es recomendable redactar un documento que especifique el material donado por tiempo indefinido, indicando el centro que dona y el centro que lo recibe.
3. Para deshacerse del equipamiento obsoleto es necesario realizarlo de forma correcta, es decir **a través de una empresa de reciclaje que disponga de las autorizaciones administrativas para realizar cualquier tipo de gestión de residuos eléctricos y electrónicos.**

75

La siguiente empresa, proporcionado su contacto por la Junta, realiza las recogidas de forma gratuita.

INDURAEES (Palencia). Tfno. 979067962;

email: <https://www.induraees.com/>

- Para aquellos equipos que se dejen de usar por obsoletos, se podrán donar a otros centros o instituciones u ONGs que lo soliciten.
- Los consumibles de las fotocopiadoras serán retirados por la empresa de mantenimiento de la maquina y los de las impresoras les llevara el centro a una empresa especializada del ramo.
- Los equipos deteriorados o que dejen de funcionar y no puedan o no interese repararlos previamente se hará un borrado de los discos duros y se retirarán las memorias RAM para poder reutilizarlas en otros equipos similares.

*** Actuaciones para paliar la brecha digital.**

- El centro dispone de seis Miniportátiles (HP), que pueden ser prestado al alumnado en caso de que algún alumno no tenga ese recurso para trabajar en casa.
- La familia debe firmar un contrato de préstamo en el que se hace cargo del importe de la reparación en caso de que el equipo sufra un deterioro por un mal uso del equipo.
- El centro publicitará cuantas convocatorias de ayuda para la adquisición de dispositivos digitales realice la Consejería de Educación.

*** Propuesta de innovación y mejora.**

ACCIÓN 1:	Petición a la administración de miniportátiles para dotar a más clases de esta herramienta.		
MEDIDAS	ESTRATEGIA DE DESARROLLO	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Petición a la administración de mayor dotación de miniportátiles para el uso del alumnado. equipamiento para nuestras clases y espacios flexibles de aprendizaje.	Dotar a más grupos de alumnos, equipos miniportátiles para que trabajen en las aulas de forma autónoma.	Equipo Directivo	A lo largo del curso.

76

ACCIÓN 2:	Petición de mobiliario para dotar a las Aulas Flexibles de Aprendizaje, para poder realizar diferentes formas de organización de grupos.		
MEDIDAS	ESTRATEGIA DE DESARROLLO	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Solicitar mobiliario adecuado para los nuevos espacios flexibles de aprendizaje.	Dotar a los nuevos espacios flexibles de aprendizaje de un mobiliario que permita formas de agrupación diversas.	Equipo Directivo	Lo antes posible.

Esta propuesta de mejora será evaluada en la Comisión TIC de junio, para ver su estado de realización y su continuidad o proponer nuevas propuestas de mejora.

3.8. SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL

*** Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.**

El centro sigue las guías que se han publicado para centros educativos.

a) Estructura organizativa de seguridad y responsabilidad sobre los datos personales y documentos institucionales y recursos de aprendizaje y enseñanza.

1. CONSEJERIA DE EDUCACION DE CASTILLA LEÓN

Cuando se trata de centros educativos públicos, el responsable del tratamiento es la Administración pública correspondiente.

2. EMPRESAS CONTRATADAS

Las empresas que sean contratadas por el centro o la Administración educativa para prestar los servicios de comedor, madrugadores, servicio médico, transporte escolar o el de seguridad, etc. tienen la consideración de encargados del tratamiento de datos personales.

Se les pedirá que firmen un contrato de confidencialidad de los datos personales de alumnado y profesorado que puedan ver en algún momento por su trabajo en el centro.

77

ENLACE A CONTRATO DE CONFIDENCIALIDAD

3. EQUIPO DIRECTIVO

El Equipo directivo puede recabar datos de carácter personal para la función docente y orientadora de los alumnos en referencia a:

- ✓ El origen y ambiente familiar y social.
- ✓ Las características o condiciones personales.
- ✓ El desarrollo y resultados de su escolarización.
- ✓ Las circunstancias cuyo conocimiento sea necesario para educar y orientar a los alumnos.

El Equipo Directivo puede recabar y tratar los datos de los alumnos y de sus padres o tutores, incluyendo también las categorías especiales de datos, como los de salud o de religión, cuando fuesen necesarios para el desempeño de la función docente.

Pero también hay que tener en cuenta una serie de cautelas:

- ✓ Los datos personales no podrán usarse para fines diferentes al educativo (función docente y orientadora).
- ✓ El profesorado y resto del personal que acceda a los datos personales de los alumnos o de sus familias está sometido al deber de guardar secreto.
- ✓ El centro educativo puede recabar la información sobre la situación familiar de los alumnos. Esta información debe estar actualizada y los progenitores han de informar a los centros sobre cualquier modificación.
- ✓ Se pueden recabar datos relativos a la salud en la matriculación del alumno: discapacidades, enfermedades crónicas, TDAH, intolerancias alimentarias o alergias. Durante el curso escolar: el tratamiento médico que reciba un alumno a través del servicio médico o de enfermería del centro o los informes de centros sanitarios a los que se le haya trasladado como consecuencia de accidentes o indisposiciones sufridas en el centro o los informes de los equipos de orientación psicopedagógica.

Al margen de la función educativa, los centros pueden recabar datos para otras finalidades legítimas, como puede ser la gestión de la relación jurídica derivada de la matriculación de los alumnos, o dar a conocer la oferta académica, participar con los alumnos en concursos educativos u ofrecer servicios deportivos, de ocio o culturales. En estos casos, se podrán recabar bien como consecuencia de la relación jurídica establecida con la matrícula o si media el consentimiento previo de los alumnos o de sus padres o tutores.

78

Todos los datos se custodian en el despacho del Equipo directivo, pudiéndose ser consultado por el profesorado del centro.

Asimismo, para el tratamiento de listados de alumnos, boletines de notas, actas de evaluación y documentos institucionales se archivan en la plataforma oficial de educación, Educacyl, Microsoft 365, al que accederá el claustro con el permiso del Equipo Directivo.

Además, todas las comunicaciones oficiales se realizan a través de la plataforma del aula virtual oficial de educación o del Correo Electrónico del Centro.

4. PROFESORADO

Sin perjuicio de los datos personales recabados por los centros o las Administraciones educativas al matricularse los alumnos, y que son facilitados a los profesores para el ejercicio de la función docente, cuando éstos recaben otros datos de carácter personal, como grabaciones de imágenes o sonido con la finalidad de evaluar sus conocimientos u otros datos relacionados con la realización de dichos ejercicios, o los resultados de su evaluación, estarían legitimados para hacerlo.

Los datos de los padres de los alumnos se recaban por los centros al estar legitimados para ello, a cuya información podrán tener acceso los profesores si la necesitasen para el ejercicio de la docencia.

Las comunicaciones entre los profesores y los padres de los alumnos deben llevarse a cabo como establece el plan de comunicación presentado en este plan, al igual que con el alumnado.

El material para el proceso de enseñanza y aprendizaje se guardará en los respectivos ordenadores de aula, en el office 365 y en el aula virtual oficial del centro.

Siempre que se cree una nueva cuenta para fines educativos se informara al equipo directivo del usuario y contraseña de este.

5. GENERAL

Todas las personas que tengan acceso a datos de carácter personal están obligadas a guardar secreto sobre los mismos. Este deber de secreto es esencial para garantizar el derecho fundamental a la protección de datos y es de obligado cumplimiento para todas las personas que presten sus servicios en los centros y Administraciones educativas -docentes, personal administrativo o de servicios auxiliares-, en relación con los datos de carácter personal a los que accedan. Además, el deber de secreto subsiste incluso una vez finaliza la relación con el responsable o con el encargado de tratamiento.

ENLACE A CONTRATO DE CONFIDENCIALIDAD

79

*** Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.**

Los datos digitales se almacenan de la siguiente manera:

Organización y gestión:

- Para la gestión y almacenamiento de datos se usan los programas de gestión con los que nos dota la Administración. Entre ellos se encuentran el Programa GECE, STILUS y COLEGIOS.
- También se organiza información para la gestión del centro y la función docente en la plataforma ONE DRIVE de Microsoft 365.
- Aula virtual del centro
- En los ordenadores del Equipo Directivo.

Del Profesorado:

- En el SharePoint “Claustro PIO DEL RIO” de Microsoft 365 hay carpetas organizadas con información necesaria y los planes y programas del centro y de la Administración, necesaria para su función docente.
- El aula Virtual oficial del centro.
- En sus ordenadores de aula, protegidos con usuario y contraseña.

Padres y madres del centro:

- Las comunicaciones se realizan a través del aula virtual oficial.

- En caso de comunicaciones individuales a las familias, se utilizará el Correo corporativo de centro.
 - Tenemos creado un aula para cada familia y acceden con su usuario y contraseña.
- d) Estrategias de seguridad de servicios, redes y equipos.
- A los dispositivos digitales de centro, tanto profesorado como alumnado tienen que entrar con su usuario de educa y la correspondiente contraseña personal.
 - A los ordenadores del equipo directivo sólo tienen acceso los miembros del equipo y lo hacen con su usuario y contraseña y tienen la premisa de cambiar su contraseña personal cada curso.

Políticas de almacenamiento

Con las herramientas Microsoft 365, se pide tanto a profesorado como al alumnado, que se acostumbre a guardar sus archivos en su almacenamiento en la nube, de forma que se evite el uso de pendrive que puedan contener virus, o que se pueda perder y quedar documentos expuestos.

Cancelación de datos

80

Los datos incluidos en los procesos de admisión serán cancelados una vez finalizados los procedimientos administrativos y judiciales de reclamación. Los exámenes de los alumnos no deberían mantenerse más allá de la finalización del periodo de reclamaciones. Los datos del expediente académico, en cambio, deben ser conservados, ya que pueden ser solicitados por los alumnos con posterioridad a la finalización de sus estudios.

Es importante concienciar al profesorado que toda aquella información almacenada en estos espacios debe ser relevante para el trabajo. La información carente de valor se elimina una vez que se haya utilizado. Se solicita al profesorado que se use el almacenamiento en la nube y no se usen dispositivos externos (USB) que pueden contener virus o perderles con información relevante.

Otras consideraciones

Las actuaciones mantenimiento de los equipos serán registradas y serán puestas en conocimiento del equipo directivo. La instalación y mantenimiento de los programas de gestión (GECE 2000, Colegios, etc.) se realizará desde el SIGIE en los ordenadores que lo precisen: dirección, jefatura de estudios y secretaría.

No se permitirá la alteración de la configuración de la red de centro ya que se realizó con criterios comunes a todos los centros y que puede tener incidencia importante en los procesos educativos y formativos del profesorado.

El equipo directivo conoce y custodia las claves y las tiene registradas en un documento de sobre la Red de Centro.

Se cuenta con el apoyo, el asesoramiento y la información a los equipos directivos desde el Área de Programas Educativos sobre operaciones tecnológicas que se puedan realizar con los equipos del centro.

*** Actuaciones de formación y concienciación.**

Se ha realizado formación sobre Seguridad, para el profesorado: charlas, cursos y talleres ofertados por distintos organizamos.

Para el alumnado: talleres ofertados por distintos organismos como **Maestros Colaboradores de Valladolid**, Plan Director, MAPFRE TIC, ...

Para la Comunidad Educativa: concienciación en la primera reunión general de curso sobre las plataformas oficiales, Plan director, etc.

Seguimiento de páginas interesantes como el Instituto Nacional de Ciberseguridad de España (INCIBE) es la entidad de referencia para el desarrollo de la ciberseguridad y de la confianza digital de los ciudadanos. <https://www.incibe.es/>

81

*** Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.**

La seguridad de los datos, servicios y redes están bajo el amparo de los contratos que tiene la Junta de Castilla y León con las empresas que suministran dichos servicios. Se velará por el cumplimiento durante todo el curso, adecuándonos a la normativa vigente y se evaluará anualmente a final de curso.

*** Propuesta de Innovación y Mejora.**

ACCIÓN 1:	Implementar contenidos sobre seguridad y confianza digital en la Acción Tutorial de Centro, realizando una secuenciación por cursos.		
MEDIDAS	ESTRATEGIA DE DESARROLLO	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Secuenciación de contenidos por cursos sobre seguridad en internet.	El profesorado trabajará según el curso contenidos curriculares sobre seguridad en internet	Tutores y profesores especialistas	Píldoras formativas durante todo el curso.

Esta propuesta de mejora será evaluada en la Comisión TIC de junio, para ver su estado de realización y su continuidad o proponer nuevas propuestas de mejora.

4. EVALUACIÓN

4.1. SEGUIMIENTO Y DIAGNÓSTICO

*** Herramientas para la evaluación del Plan: Cuestionarios, informes de fin de curso, memoria de actuaciones, etc.**

El Plan CODICE-TIC es revisado, actualizado y mejorado cada curso, con el fin de adecuarlo a las necesidades del centro y garantizar su adecuación a la Programación general anual y a la Propuesta curricular. Para ello se seguirán las siguientes estrategias y se aplicarán los indicadores que mostramos a continuación.

La comisión CODICE-TIC es la responsable de realizar las tareas de evaluación, seguimiento y revisión del plan TIC proporcionando información sobre la consecución de los objetivos, los aspectos de mejora y las estrategias que se han adoptado para llegar a alcanzar los objetivos. Esta comisión se reunirá una vez al trimestre con el objetivo de valorar los distintos aspectos de la puesta en práctica de este plan, sobre todo detectar incidencias y resolver dificultades.

Algunas de las actuaciones de la comisión CODICE-TIC serán las siguientes:

- En relación con los objetivos:

Analizar el nivel de cumplimiento de los objetivos propuestos, evaluando la consecución de las actividades planeadas para cada curso escolar.

- En relación con la organización:

Revisar las funciones y horario del coordinador, distribución espacial y temporal de los equipos, etc.

- En relación con la metodología:

Valorar el nivel de cumplimiento de las líneas metodológicas básicas marcadas en este plan.

- En relación con los contenidos:

Analizar la relación de contenidos y recursos propuestos.

- En relación con los recursos:

Analizar el empleo de los recursos utilizados y creados.

- En relación con la comunidad educativa:

Examinar el grado de aceptación del Plan CODICETIC por parte de la comunidad educativa.

Se realizará una evaluación final, coincidiendo con la finalización del curso, en la que participarán los distintos sectores de la comunidad educativa analizar el ajuste de los objetivos a las necesidades reales del centro, para ello se emplearán las distintas herramientas que se han mencionado con anterioridad y una valoración cualitativa en el claustro y el consejo escolar.

Instrumentos de seguimiento y diagnóstico del plan.

a) Instrumentos de diagnóstico estandarizados:

- * SELFIE.
- * Formularios de evaluación para los diversos sectores de la Comunidad Educativa.
- * Evaluación por parte de la Comisión CODICE-TIC

b) Sistemas de acreditación y diagnóstico.

- * Certificado CODICETIC.
- * LEOTIC.
- * Documentos institucionales.
- * Plan de reciclado. Protocolo de incidencias.
- * Revisión de la implantación del plan TIC cada trimestre y fin de curso.
- * Plan de selección de recursos. Plan de seguridad.
- * Actas de las reuniones de la comisión TIC.
- * Memorias de fin de curso.
- * Opinión de los profesores: comunicación informal mediante el contacto diario.

c) Auditorías internas o externas.

*** Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica).**

83

Planes de mejora propuestos en el Anterior Plan TIC

Plan de Mejora	Cumplido Positivamente	Realizado Parcialmente	Cumplido Deficientemente	No realizado
1. A) Realización de actividades de formación: cursos y talleres sobre el "Uso seguro de Internet".				
1. B) Seguir solicitando talleres sobre confianza digital para alumnos.				
1. C) Capacitación en materia de seguridad TIC para padres.				
2. A) Actualización del banco de recursos digitales elaborado y difundido en la WEB de centro.				
2. B) Actualizar el protocolo a la nueva normativa. ¿¿¿???				
3. A) Formación en Seguridad y confianza digital.				
3. B) Uso de Moodle como herramienta institucional.				
4. A) Mejorar las herramientas tecnológicas.				
4. B) Mejorar la red y el cableado del Centro.				

5. A) Actualizar los contenidos en relación con la Realidad Aumentada.				
6. A) Plataforma Moodle (cursos y manejo básico) para tenerla en funcionamiento.				
6. B) Introducir la Biblioteca Digital LEOCYL				
6. C) Dinamizar e integrar las nuevas metodologías en los procesos de enseñanza-aprendizaje.				
7. A) Adquisición de nuevo material TIC				
7. B) Mejorar las Redes de Centro				
8. A) Seguridad y confianza digital. Concienciar al alumnado sobre los riesgos de navegar en internet				

*** Indicadores de logro de las propuestas de mejora.**

La comisión CODICE-TIC aplicará los siguientes indicadores de logros en la dimensión pedagógica y la organizativa, como en la tecnológica para la evaluación, seguimiento y revisión del Plan TIC.

Cumplido Positivamente	Realizado Parcialmente	Cumplido Deficientemente	No realizado
------------------------	------------------------	--------------------------	--------------

84

4.2. EVALUACIÓN DEL PLAN

*** Grado de satisfacción del desarrollo del Plan.**

Para finalizar diremos que creemos firmemente que este Plan TIC cumple la misión de potenciar y facilitar nuestros principios de actuación, consiguiendo que nuestro centro se caracterice tanto por conseguir un alto nivel de calidad educativa, basado en una escuela inclusiva, que favorezca el aprendizaje de idiomas, como por ser referente en la implementación e innovación metodológica, potenciando al máximo el desarrollo de las competencias clave de nuestros alumnos mediante la aplicación de proyectos innovadores y la sistematización de las tecnologías de la información y la comunicación en la educación. Queremos formar personas autónomas, responsables y solidarias, capaces de integrarse en la sociedad y transformarla.

Esto sucede en gran medida gracias a nuestro compromiso con una calidad de enseñanza, contando con un Equipo Educativo comprometido con el cambio y abierto al futuro, donde las familias se integren y participen en el Proyecto Educativo del Centro.

Por otra parte, consideramos que este proyecto es de todos y para todos, contempla al alumno como persona en su totalidad y basa su funcionamiento en una mejora continua. En cuanto a los objetivos, trabajamos para alcanzarlos en mayor o menor medida, tanto en su dimensión pedagógica, como organizativa y tecnológica.

*** Valoración de la difusión y dinamización realizada.**

La valoración la vemos en el interés que muestra la comunidad educativa con el trabajo que se realiza en nuestro centro, siendo valorado muy positivamente, intentaremos seguir profundizando en este trabajo.

*** Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada.**

Será al finalizar cada curso cuando la comisión CÓDICE_TIC se reunirá para evaluar los planes de mejora y se planteará continuar con los mismo o definir otros nuevos.

4.3. PROPUESTAS DE MEJORA Y PROCESOS DE ACTUALIZACIÓN

*** Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar.**

Este Plan CODICE-TIC es flexible y estará abierto a futuros cambios con el fin de adaptarse a todas las mejoras que hemos ido señalando en los distintos puntos, acciones y medidas que consideramos deberíamos de implementar durante el próximo curso, en la medida de nuestras posibilidades. Podemos resumirlas en los siguientes aspectos:

- ✓ Mejora de infraestructura y equipamiento.
- ✓ Adaptación a cambios tecnológicos.
- ✓ Adquisición y renovación de material tecnológico.
- ✓ Adaptación de sanciones en el RRI sobre el mal uso de los nuevos recursos TIC que se vayan incorporando.
- ✓ Formación continua del profesorado para su constante actualización.
- ✓ Mantenimiento de la página web actualizada para que sirva de instrumento de comunicación entre la comunidad educativa.

*** Procesos de revisión y actualización del Plan.**

El Plan CODICE-TIC será evaluado en sesión de la Comisión CODICE-TIC todos los cursos en el mes de junio, una vez recogida la información que se solicite mediante formularios a los diferentes sectores de la Comunidad Educativa, lo que nos permitirá saber que áreas de mejora podemos implementar para los siguientes cursos.